



EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901 c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98 Jueves 2 de enero de 1975 Director: Angel Vilches González
 por don Rufino Cano de Rueda Precio del ejemplar: 8 pesetas AÑO LXXIV.—Número 22.710 Depósito Legal: SG 7-1958

«LA PAZ ES UN DEBER»



Con un discurso fuerte, programático, en el que trató no sólo el problema de la paz en general, sino también lo específico de la vida cotidiana de los hombres, Pablo VI ha conmemorado la VIII Jornada Mundial de la Paz durante su primera misa de 1975, celebrada hoy en la basílica de San Pedro.

En el templo repleto de fieles, donde resaltaba la cándida masa blanca de los diez mil «pueri cantores», que llevaban una larga túnica blanca con una cruz de madera en el pecho, el Papa ha proclamado una vez más «dos afirmaciones de capital importancia: la paz es un deber, la paz es posible».

«No vuelve el mundo a las posturas dialécticas y polémicas de antes de la guerra? ¿No se está volviendo, por principio, a una contestación del método y del reino de la paz? ¿Qué nos hacen presagiar los armamentos mundiales y locales, conducidos a un grado de terror inconcebibles? Ante esta situación señaló como principio «indudablemente positivo y decisivo» para aplicar a los puntos de salvaguardar la paz amenazada uno de los puntos programáticos del Año Santo la reconciliación.

No se ve el fin de la sequía

Parece que en enero tampoco habrá lluvias

Madrid, 2.— Los mapas confeccionados por el Weather Bureau de Washington predicen que ese mes de enero, en nuestra área geográfica, precipitaciones inferiores a las normales y temperaturas, en conjunto, superiores a las medias en esta época, excepto en el sudeste de la península y Canarias, en que alcanzarán valores habituales.

Malas noticias, pues, para agricultores y ganaderos, así como para los embalses, pues parece que este mes tampoco nos va a sacar de apuros.

Acuerdo para aplicación de salvaguardias en el campo de la energía atómica

Madrid, 2.—El Gobierno (español) se compromete a no utilizar materiales nucleares o instalaciones nucleares de modo que contribuyan a fines militares, mientras figuren en el inventario preparado conforme al anexo del acuerdo entre el Organismo Internacional de Energía Atómica y el Gobierno Español relativo a la aplicación de salvaguardias.

Dicho acuerdo, hecho en Viena el 19 de noviembre de 1974 y firmado por el embajador Laureano López Rodó, que hoy publica el Boletín Oficial del Estado, establece que el organismo se compromete a aplicar su sistema de salvaguardias a materiales nucleares o instalaciones militares que figuren en el inventario.

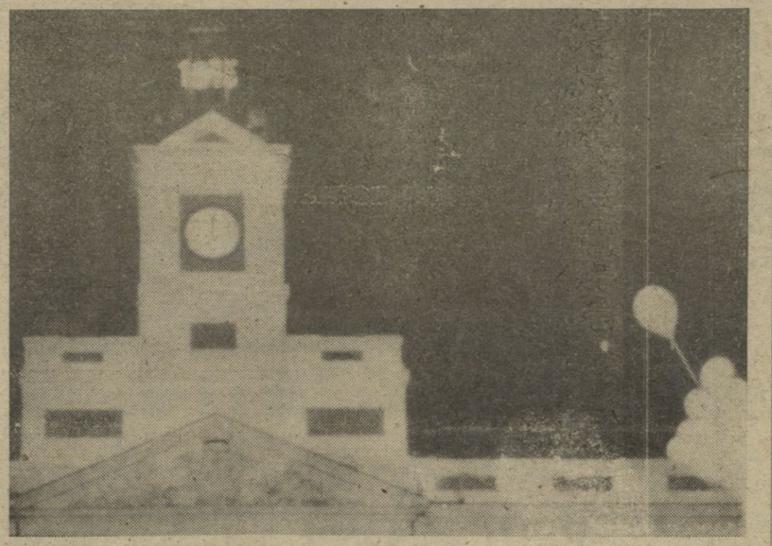
El Gobierno español aplicará las disposiciones pertinentes del acuerdo sobre privilegios e inmunidades del organismo a los inspectores de este último que ejerzan sus funciones con arreglo al presente acuerdo y a los bienes del organismo que dichos inspectores utilicen.

El Gobierno dispondrá lo necesario para que todas las medidas de protección en materia de responsabilidad civil, tales como seguros y otras garantías financieras concertadas para cubrir los riesgos de accidente nuclear en las instalaciones nucleares sometidas a su jurisdicción, se apliquen al organismo y a los inspectores de éste en el ejercicio de sus funciones en virtud del presente acuerdo, en la misma medida que a los nacionales de España.

En el anexo del acuerdo se señalan las partes de que constará el inventario de materiales e instalaciones sometidos a la aplicación de salvaguardias.—Cifra.

Gane 100.000 pesetas comprando en «Comercios Reunidos»
 Sorteo: 4 enero.

Así empezó el año en la Puerta del Sol de Madrid



Con el tradicional alborozo, los madrileños recibieron así, en la Puerta del Sol, el comienzo del año 1975, como pudieron apreciar millones de espectadores a través de las pantallas de TVE.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901
por don Rufino Cano de Rueda

c/ San Agustín, 7. Telfs. 414696-97-98
Precio del ejemplar: 8 pesetas

Jueves 2 de enero de 1975
AÑO LXXIV.—Número 22.710

Director: Angel Vilches González
Depósito Legal: SG 7-1958

«LA PAZ ES UN DEBER»



Con un discurso fuerte, programático, en el que trató no sólo el problema de la paz en general, sino también lo específico de la vida cotidiana de los hombres, Pablo VI ha conmemorado la VIII Jornada Mundial de la Paz durante su primera misa de 1975, celebrada hoy en la basílica de San Pedro.

En el templo repleto de fieles, donde resaltaba la cándida masa blanca de los diez mil «pueri cantores», que llevaban una larga túnica blanca con una cruz de madera en el pecho, el Papa ha proclamado una vez más «dos afirmaciones de capital importancia: la paz es un deber, la paz es posible».

«¿No vuelve el mundo a las posturas dialécticas y polémicas de antes de la guerra? ¿No se está volviendo, por principio, a una contestación del método y del reino de la paz? ¿Qué nos hacen presagiar los armamentos mundiales y locales, conducidos a un grado de terror inconcebibles? Ante esta situación señaló como principio «indudablemente positivo y decisivo» para aplicar a los intentos de salvaguardar la paz amenazada uno de los puntos programáticos del Año Santo la reconciliación.

No se ve el fin de la sequía

Parece que en enero tampoco habrá lluvias

Madrid, 2.— Los mapas confeccionados por el Weather Bureau de Washington predicen que ese mes de enero, en nuestra área geográfica, precipitaciones inferiores a las normales y temperaturas, en conjunto, superiores a las medias en esta época, excepto en el sudeste de la península y Canarias, en que alcanzarán valores habituales.

Malas noticias, pues, para agricultores y ganaderos, así como para los embalses, pues parece que este mes tampoco nos va a sacar de apuros.

Gane
100.000
pesetas comprando en
«Comercios
Reunidos»

Sorteo: 4 enero.

Acuerdo para aplicación de salvaguardias en el campo de la energía atómica

Madrid, 2.—El Gobierno español se compromete a no utilizar materiales nucleares o instalaciones nucleares de modo que contribuyan a fines militares, mientras figuren en el inventario preparado conforme al anexo del acuerdo entre el Organismo Internacional de Energía Atómica y el Gobierno Español relativo a la aplicación de salvaguardias.

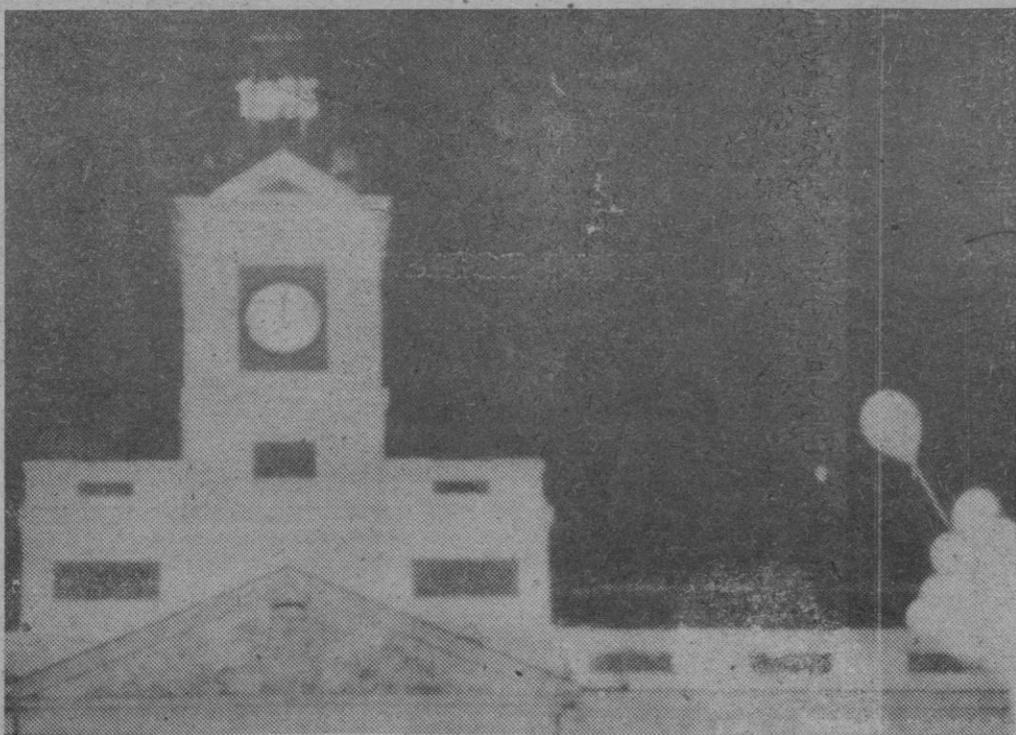
Dicho acuerdo, hecho en Viena el 19 de noviembre de 1974 y firmado por el embajador Laureano López Rodó, que hoy publica el Boletín Oficial del Estado, establece que el organismo se compromete a aplicar su sistema de salvaguardias a materiales nucleares o instalaciones militares que figuren en el inventario.

El Gobierno español aplicará las disposiciones pertinentes del acuerdo sobre privilegios e inmunidades del organismo a los inspectores de este último que ejerzan sus funciones con arreglo al presente acuerdo y a los bienes del organismo que dichos inspectores utilicen.

El Gobierno dispondrá lo necesario para que todas las medidas de protección en materia de responsabilidad civil, tales como seguros y otras garantías financieras concertados para cubrir los riesgos de accidente nuclear en las instalaciones nucleares sometidas a su jurisdicción, se apliquen al organismo y a los inspectores de éste en el ejercicio de sus funciones en virtud del presente acuerdo, en la misma medida que a los nacionales de España.

En el anexo del acuerdo se señalan las partes de que constará el inventario de materiales e instalaciones sometidos a la aplicación de salvaguardias.—Cifra.

Así empezó el año en la Puerta del Sol de Madrid



Con el tradicional alborozo, los madrileños recibieron así, en la Puerta del Sol, el comienzo del año 1975, como pudieron apreciar millones de espectadores a través de las pantallas de TVE

CRONICA DE LA CIUDAD

AL COMENZAR 1975

No empezó mal el año bajo el aspecto meteorológico, visto desde las calles de la ciudad. Una jornada brillante de sol, incluso con algunas terrazas de los bares, en la plaza Mayor, extendidas y llenas de clientes soleándose, en una temperatura agradablemente primavera. Otra cosa es a primeras horas de la mañana, en que el invierno muere el ambiente con estas heladas.

Y otra cosa es visto todo ello desde otro ángulo: el del campo, el de la sierra y el de los embalses. Campo que necesita agua porque tiene sed; sierra que necesita nieve para que los deportistas del esquí puedan llenar su temporada; embalses que necesitan agua para darla a la población. Esto es lo malo en estos capítulos. Sin lluvia, sin nieve en la sierra, qué podemos esperar en el próximo verano a la hora de abrir los grifos de la casa.

Este es el panorama que nos presenta 1975 en sus primeras fechas, llenas de sol, ausentes de lluvia y nieve.

En otro orden de cosas, hemos completado la segunda etapa de estas fiestas navideñas. Vamos ahora camino de llenar la tercera, con la jornada de Reyes, en que los pequeños y los mayores también, por supuesto, tienen puesta buena parte de ilusión en la espera de ver qué regalos les llegan a las manos.

Una jornada, la de ayer, que nos abre otros doce meses en un horizonte nada o muy poco halagüeño. La guerra del petróleo, la guerra del oro que parece iniciada en las horas finales del 74, la guerra del terrorismo o de reivindicaciones... Todo, en una jornada que abre el año dedicada a la paz precisamente.

En fin, que todos tengamos muy feliz y próspero 1975, a pesar de todo ese horizonte...

La Prensa opina

MUCHOS SE QUEDARAN YA EN ESPAÑA

DESARROLLO publica esta noticia:

"El hecho de que estuviera previsto no merma un ápice la posible gravedad del problema. Nos referimos al retorno de los emigrantes españoles—un fenómeno ya constatado—y a la realidad exterior que lo está haciendo posible; una realidad cuya permanencia previsible abona la continuidad o intensificación del fenómeno en el futuro. Aumenta el paro en Alemania, y Suiza, se dice, despide en voz baja a los trabajadores extranjeros, porque la economía puede tener muy poco que ver con los resultados de su reciente referéndum.

La noticia española, por su parte, habla por sí sola, el 30 por ciento de los que retornan en estas fechas de la entrañable vuelta a casa tienen cancelados sus trabajos; es decir, se quedarán ya en España."

UNA FRASE CRUEL

EL NOTICIERO UNIVERSAL publica este comentario:

"La frase más cruel que se ha hecho sobre el doctor Oliveira Salazar, cuyo régimen medio centenario se ha hundido como un castillo de naipes, es la de que "amaba tanto a su país que, políticamente, hizo lo posible para dejarlo a su muerte como lo había encontrado". Yo querría que la generación de 1936, que de hecho es casi la mía, amase a España de otra manera, y que un día pueda dejarle mucho mejor de como la ha hallado. Las bases materiales ya existen, y la gran cuestión es que no fracasemos en las espirituales. Entonces el desarrollo político y constitucional, es decir, el evolucionismo mayoritario y democrático de los moderados, salvaría a España de otro más de sus dramáticos movimientos pendulares. El tiempo apremia, porque mañana siempre es tarde."

Vino natural Arco de la Viña

Menor precio
Mayor calidad

Distribuidores exclusivos para capital y provincia:

REVOLTOSA

Pídalo a su distribuidor de Revoltosa

PUNTO DE VISTA

Lecciones de Historia de España

Con frecuencia se leen o se escuchan comentarios que, con una cierta sorpresa, ironía o incluso sarcasmo, reaccionan ante la evocación de determinados sucesos históricos y la pretensión de relacionarlos con el momento presente de la vida de nuestra patria. La gente parece preguntarse: ¿pero es que no podemos salir de la Historia, es que no podemos olvidar de una vez de lo que pasó hace quinientos o doscientos años o incluso hace cuarenta años? Hay algo de razón en esta queja, pero es cierto que si sigue ahí, debajo de nuestros pies o incluso delante de nuestros ojos. Nuestro país y nuestra sociedad también se han movido, naturalmente, pero lo han hecho con tanto comedimiento que podría decirse que la estructura, por ejemplo, de la propiedad territorial es un resultado de la Reconquista, ligeramente corregido por la Desamortización, es decir, que el ayer es todavía hoy para muchas cosas. No falta, y es otro ejemplo, quien se rasga las vestiduras cuando alguien dice que la guerra civil no ha terminado todavía, pero ¿qué otro significado tiene el hecho de que los vencedores de la contienda sigan siendo los administradores de la victoria y manteniendo legalmente excluido el juego de las ideologías vencidas?

Recientemente se ha conmemorado entre nosotros el V Centenario de la muerte de Enrique IV y la subsiguiente proclamación de su hermana Isabel como Reina de Castilla y León. La verdad es que la gente no se ha enterado, pero a ciertos niveles nos encontramos con que la polémica de aquel instante, que también acabó en guerra civil, todavía está viva ahora que en cierto momento daba la impresión de que los partidarios de doña Isabel y los de doña Juana, llamada la Beltraneja, podían volver a empezar a tirarse los trastos a la cabeza.

Lo malo no es que la Historia esté viva, sino que esté confusa. Se ha recordado recientemente aquello del padre Mariana: «Con la muerte del Rey don Enrique todas las cosas en Castilla se trocaron», y no cabe duda de que el reinado de Isabel y Fernando fue un punto clave en nuestra historia, pero yo no dejo de pensar que la inflexión verdaderamente importante, cuando España empezó a ser el increíble y enigmático país que tenemos entre manos, corresponde no a 1474 sino al año 1521, cuando el intento de la comunidad se vino abajo.

Con los Reyes Católicos, pero sobre todo como imperativo del clima de la época, nació el estado moderno, dotado de unos recursos y una autoridad más efectiva, lograda en parte a costa del poder político que tuvo que ceder la nobleza y que fue compensada con donaciones territoriales y otros privilegios económicos, lo cual no contribuyó a la mejor integración de la sociedad ni a su modernización. Por otra parte, en cuanto a la labor de Fernando e Isabel como creadores de la unidad de España: habría algo que decir. Con su matrimonio se operó una cierta unión del reino de Castilla y León con el de Aragón, pero es bien conocido que ambos reinados siguieron siendo unidades políticas y administrativas perfectamente de modo que aquella unidad hoy se tendría por separatismo. Finalmente, cuando la Reina murió, esa unión formal, en la cabeza, se rompió y la ruptura se confirmó cuando Fernando fue excluido de la Regencia. Resentido, el Rey se volvió a sus tierras aragonesas donde contrajo matrimonio con Germana de Foix. Sólo la circunstancia de la muerte prematura del hijo de ambos, hizo que en su día Carlos I pudiera ser rey de Castilla y de Aragón, pero bien podría decirse que Isabel y Fernando, en definitiva y a la hora de la verdad, hicieron lo posible para que la

unidad de España no se consumara, es decir, todo indica que no tuvieron una visión del futuro de España como una unidad. ¿Será inoportuno recordar estas cosas en el quinto centenario isabelino que ahora recordamos?

El reinado de Carlos I sí que fue, según los más documentados estudios sobre la época, un momento crucial de nuestra historia, ya que el movimiento comunero, mucho más que una simple revuelta, fue un movimiento político muy serio que significó nada menos que el intento de la burguesía castellana de hacer su revolución y suplantarse a la aristocracia en el protagonismo político. Lo que pretendió la comunidad según consta en documentos y actas de la Junta, fue darle un giro a la Monarquía y convertirla en constitucional. Semejante pretensión fue combatida victoriosamente y duramente reprimida en Villalar y después. En lugar del sueño demócrata burgués de los comuneros, se produjo una fuerte reacción señorial y el fenómeno que Braudel llamaría la «traición de la burguesía». España se convirtió en Imperio y su gloria y su coste, ambos desmesurados, aplastaron con su peso al pueblo de Castilla y lo dejaron extenuado para los siglos.

Julio SEBASTIAN

Un estudio grafológico de Cirilo Rodríguez

algo subjetivo, pero que llega a todos.

En su potencial volitivo vemos que sabe unir la persistencia y la obstinación. Acaso la impaciencia le lleva a desear ver pronto resuelto lo que tiene entre manos. Pero en la acción y en el trabajo se realiza y se encuentra a sí mismo. La posible opresión de la vida o los obstáculos no es suficiente para restarle alas.

Es ante todo sincero y expansivo, un hombre franco, un amigo fiel y entero. Sus expansiones y sus afectos le condicionan y le hacen un excelente compañero, un auténtico y digno profesional. Hay una marcada tendencia a sublimar lo instintivo. Equilibrio entre los contenidos de realismo y de idealismo.

Se marca metas muy altas y quiere llegar a ellas a golpes de trabajo y tesón. Su fuerte enclividad y su empuje y dinamismo activo hacen de él un periodista sagaz, un escritor capaz de traspasar las barreras de papel o de pequeña pantalla que separan al informador del lector. Posee esa difícil expresividad, mezcla de temperamento emotivo —como he dicho—, sentido artístico con unas buenas dosis de pasión y calor en un marco de un excelente buen gusto.

El grafólogo Mauricio Xandró ha publicado en su habitual sección del diario «Ya» el análisis de la firma de nuestro paisano y compañero en las tareas informativas Cirilo Rodríguez, según el original que aquí mismo se reproduce. El corresponsal de Radio Nacional en Nueva York, de actualidad en este momento por la publicación de su libro sobre el caso Watergate, según Xandró es un hombre de gran corazón, que pone calor y color a sus exteriorizaciones, acaso algo irreflexivas e impulsivas en ocasiones, pero siempre honestas. Toma cariño a las gentes y las cosas, y hasta puede sentirse esclavizado por los sentimientos y los afectos. Es un grato extremista, que no sabe ser imparcial; simpatías y antipatías son vitales y notables, acaso algo disparadas. Este es el precio de su frescura y matiz informativo,

¿muebles?
HERNANDO



56.791.317 pesetas importa el proyecto de expropiación del polígono «Carretera de La Granja»

En el plazo de información pública se presentaron 91 alegaciones El Ministerio de la Vivienda abre plazo para los recursos de otras personas que pudieran considerarse afectadas

En Instituto Nacional de Urbanización del Ministerio de la Vivienda ha hecho público en el «Boletín Oficial de la provincia» un edicto relacionado con el proyecto de expropiación del polígono «Carretera de La Granja», aprobado por orden ministerial de 3 de octubre del pasado año.

Se señala en el citado edicto que visto el expediente elevado por el Instituto Nacional de Urbanización y teniendo en cuenta las consideraciones que se formulan por el referido organismo, en su propuesta de 21 de septiembre de 1974, el Ministerio de la Vivienda, en uso de las atribuciones conferidas en el artículo tercero, párrafo segundo, del decreto 63/1968, de 18 de enero y la disposición final tercera del decreto 1994/1972, de 13 de julio, ha acordado aprobar el proyecto de expropiación del mencionado polígono (al que se viene denominando «Nueva Segovia») por un importe de 56.791.317 pesetas, según la distribución que obra en el mismo.

La propuesta que formuló el Instituto Nacional de Urbanización, y ya aprobada, consta entre otros, de los aspectos legales que seguidamente transcribimos en su integridad:

«Resultando que por decreto 1883/73, de 12 de julio, publicado en el «B. O. del Estado» el 30 de julio de 1973, fue aprobada la delimitación, previsiones del planeamiento y precios máximos y mínimos de dicho polígono y con tal antecedente se procedió a redactar el correspondiente proyecto de expropiación, que se ha sometido a información pública por plazo de un mes, insertándose los oportunos anuncios en el «B. O. del Estado», en el de la provincia de Segovia y en el periódico «El Adelantado de Segovia» de dicha ciudad; también se ha expuesto al público, durante un mes, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Segovia.

91 ALEGACIONES

Resultando que durante el trámite de información pública se han presentado 91 alegaciones suscritas por diferentes afectados por la urbanística, en las que, fundamentalmente, se impugnan los precios asignados a los terrenos, construcciones e indemnizaciones por traslados de industrias; se denuncian errores de titularidad, diferencias de superficies, omisiones de derechos y elementos valorados; se solicitan exclusiones de fincas, y algunos alegan que carecen de firmeza los precios máximos y mínimos aprobados, ya que se encuentran pendientes de resolución recursos interpuestos contra el decreto aprobatorio de los mismos.

Resultando que por la Secy audiencia del expediente al Ayuntamiento de Segovia, el Ilmo. Sr. alcalde, por resolución de 31 de enero de 1974, manifiesta su conformidad al proyecto.

Resultando que por la Sección de Valoraciones de este servicio han sido informadas las alegaciones de los interesados, en cuyo informe, que se une a esta propuesta de resolución formando parte de la misma y una vez efectuadas las rectificaciones pertinentes, se propone que la valoración de las fincas y derechos expropiados quede establecido así:

Propietarios: 53.371.546 pesetas.
Arrendatarios rústicos: pesetas 79.693.
Indemnizaciones industriales: 840.078 pesetas.
Cosechas pendientes: pesetas 2.500.000.
Total: 56.791.317 pesetas.

Vistos los propietarios de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1956 y demás disposiciones legales aplicables.

Considerando que la expropiación de las fincas y derechos a que se refiere este expediente está legitimado por el decreto 188/73, de 12 de julio que aprobó la delimitación, previsiones de planeamiento y precios máximos y mínimos del polígono «Carretera de La Granja», de acuerdo con los artículos 52, párrafo primero, y 121 de la Ley del Suelo, y el sistema de valoración conjunta seguido en este expediente está expresamente permitido por el artículo 122 de dicha Ley.

Considerando que el trámite de información pública del proyecto a que se refieren los artículos 32 y 122,1.º de la Ley del Suelo ha sido debidamente cumplido, como así resulta de las certificaciones incorporadas al expediente.

TRAMITE CUMPLIDO

Considerando que el objeto del presente expediente en cuanto a la valoración de los terrenos se limita a signar los precios correspondientes aplicando el cuadro de precios máximos y mínimos aprobado por decreto 1883/73, de 12 de julio, siendo, por tanto, extemporánea la petición de valores superiores a los fijados en dicho decreto; y en cuanto a la valoración de construcciones, vuelos y derechos existentes sobre las fincas, se han valorado de conformidad con los criterios de la Ley de Expropiación Forzosa, Ley de 21 de julio de 1962, decreto de 21 de febrero de 1963, artículo 122 de la Ley del Suelo y demás disposiciones concordantes y complementarias.

Considerando que el contenido de este expediente es meramente valorativo, por lo que no cabe examinar en este trámite las alegaciones que no se refieren a este objeto, así resulta ajena a este trámite la alegación en la que se solicita la exclusión de fincas.

Considerando que según los artículos 101 y 116 de la Ley de Procedimiento, los acuerdos de los Organismos de la Administración del Estado serán inmediatamente ejecutivos y la interposición de cualquier recurso no suspende la ejecución del acto impugnado, por lo que no pueden ser tomadas en consideración las alegaciones que indican que el decreto de fijación de precios máximos y mínimos no es firme.

Considerando que según los artículos 101 y 116 de la Ley de Procedimiento, los acuerdos de los Organismos de la Administración del Estado serán inmediatamente ejecutivos y la interposición de cualquier recurso no suspende la ejecución del acto impugnado, por lo que no pueden ser tomadas en consideración las alegaciones que indican que el decreto de fijación de precios máximos y mínimos no es firme.

IMPUGNACIONES

Considerando que las impugnaciones de los justiprecios e indemnizaciones consignadas en el proyecto han sido informados por la Sección de Valoraciones, con carácter general por lo que se refiere a los criterios de valoración, y de modo particular por lo que afecta a las reclamaciones específicas de fincas determinadas, informes que se unen a esta propuesta como parte de la misma, habiéndose efectuado en el proyecto las adiciones, correcciones y modificaciones solicitadas por los alegantes en cuanto se han estimado justificadas.

Considerando que las indemnizaciones correspondientes a los arrendatarios rústicos se establecen en unas cantidades equivalentes a cuatro veces el «beneficio del cultivador», determinada en el estudio del valor inicial correspondiente, más el 5 por 100 de afección.

Considerando que para el cálculo de las indemnizaciones por traslado de industrias agropecuarias se han tenido en cuenta los conceptos indemnizables que llevan consigo todas las industrias instaladas en el polígono y que hacen referencia a: gastos de nuevo emplazamiento, gastos de sustitución, indemnización al personal, pérdida de beneficios e indemnización por mayor renta y cinco por ciento de afección sobre los gastos de nuevo emplazamiento y sustitución.

Considerando que la indemnización por cosechas pendientes se prevé para el supuesto de que se produzca la situación a que se refiere el artículo 45 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Considerando que en el presente expediente se han observado todos los requisitos y trámites exigidos por la legislación vigente.

Este Servicio estima procedente elevar al Excmo. señor ministro del Departamento, a los efectos de la norma segunda, del artículo 122 de la Ley del Suelo, la siguiente propuesta de resolución:

Aprobar el expediente de tasación conjunta de las fincas y derechos comprendidos en el polígono «Carretera de La Granja», de Segovia, con un importe total de cincuenta y seis millones setecientos noventa y una mil trescientas diecisiete ptas. (56.791.317).

RECURSOS

Las personas que estimen estar afectadas por el proyecto de expropiación y que no figuren en las relaciones correspondientes, deberán solicitar su inclusión en las mismas, de acuerdo con lo prevenido en el artículo cuarto de la Ley de Expropiación Forzosa, interponiendo el pertinente recurso de reposición ante el Ministerio de la Vivienda, acompañando al escrito los documentos acreditativos del derecho del reclamante.

La orden ministerial de 3 de octubre de 1974 podrá ser consultada por los interesados en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda, en Segovia, avenida Fernández Ladreda, 20, y en el Instituto Nacional de Urbanización, Ministerio de la Vivienda, Madrid.

Nueva señalización en calles del barrio de San José

Desde hoy han entrado en vigor las nuevas señales instaladas en varias calles del barrio de San José para regular la circulación por las mismas.

La calle de Caídos de la División Azul se utilizará para la entrada al barrio y la de Hermanos Larrucea para la salida, señalándose también las transversales entre ambas (Rebollo Dicenta, Vázquez Goldaraz, Francisco Atorrasagasti y General Serrador) para la circulación interior.

PEATON

peligra tu vida
al cruzar la calle
CRUZA POR LOS PASOS INDICADOS

Tubos hormigón



SANTA TERESA

La Lastrilla. Tel. 414855.



Información Local

Menos «alegría» que otras veces en la despedida del año

Faltaron clientes incluso para comprar... narices, postizas

Los segovianos despedimos a 1974 menos «alegramente» que otros años. La razón —según el sondeo que hicimos— fue poderosa: la falta de dinero. Hubo, sí, restaurantes que cubrieron todas sus plazas para la tradicional cena de Nochevieja, pero otros muchos vieron cómo las mesas quedaban libres. Los precios del «menú», oscilaban entre las setecientas y las mil pesetas, por término medio. También, en las salas de baile se «andaba» cómodamente, sin ningún tipo de aglomeración. A primera hora las calles estuvieron algo animadas, pero también el ir y venir acabó pronto. La «recesión» se notó incluso en los puestos de venta de pañuelos, ser-

pentinas, narices postizas, gorros, etc. Total, que las «doce uvas» de este año se han engullido lentamente, pensando que cada una de ellas, más la alegría siguiente, había que dosificarlas... porque las economías particulares no están para bromas. Ya veremos cómo despedimos 1975.

Segovia Religiosa

Apostolado de la Oración

Mañana, primer viernes de enero, celebrará el Apostolado de la Oración en la iglesia de San Miguel los siguientes cultos:

Por la mañana habrá misas a las ocho y media y diez y media, y por la tarde a las cinco y media exposición del Santísimo, quedando de manifiesto hasta las siete y media que se tendrá el acto de desagravios celebrándose a continuación la santa misa.

Expresiones de gratitud

La familia de don Ángel Cubero (q. e. p. d.), expresa su más sincera gratitud a todos cuantos de una u otra forma han compartido su dolor en la esperanza cristiana de la Resurrección.

Comunican al mismo tiempo que el próximo sábado, día 4 a las 5,30 de la tarde, se celebrará una misa en Cantimpalos en su memoria y recuerdo.

La familia de doña Luisa Castrillo González, Vda. de Frayssinet (q. e. p. d.), ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, como hubiera sido su deseo, testimonian por este medio su gratitud a cuantas personas les manifestaron su sentimiento y asistieron al sepelio y cultos celebrados por el eterno descanso de su alma.

Al mismo tiempo les comunican que se celebrará un novenario de rosarios del 7 al 15 (del actual), a las 7,15 de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia de esta ciudad.

Registro civil

7 nacimientos y 5 defunciones

Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: José Manuel de Frutos y San Miguel, hijo de Salvador y de Gregoria; María Natividad Poza y Alvarez, de José Luis y de María Milagros; María Leticia Lozano y Tarrero, de Alejandro y de Benedicta; Isabel Martín y Martín, de Argimiro y de Lucía; Jesús Zamorro y de Santos, de Trinitario y de María Candelas; María Josefa Fernández y Jiménez, de José y de Felisa; José Luis Jiménez y Tinaquero, de Albino y de Matilina.

Defunciones: Segunda Moreno y Gutiérrez, de 76 años de edad; Julián Gómez y Arranz, de 57; Francisco Sanz y Ramos, de 81; Gala Sanz y Ramos, de 65; Asunción Hernández Otero, de 84.

ANA MARIA DRA CK

TRIUNFADORA-74



Viernes 3 - 1 - 75

TARDE Y NOCHE

NIVELES ORIENTADORES DE PRECIOS DE ARTICULOS DE CONSUMO

Gobierno Civil.— Comisión Delegada de Precios.— De acuerdo con lo dispuesto por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes en materia de precios, los niveles orientativos para la semana comprendidos en los días 23 de diciembre al 5 de enero, ambos inclusive, de los artículos que se indican, son los siguientes:

Añejos: extra, 300; primera A, 230; primera B, 200; segunda, 140; tercera, 80.

Vacuno menor: extra, 203; primera A, 180; primera B, 135; segunda, 114; tercera, 60.

Vacuno mayor: extra, 200; primera A, 142; primera B, 125; segunda, 87; tercera, 47.

Ganado ovino: cordero lechal, primera, 260 pesetas kilo; segunda, 240; tercera, 200; cuarta, 120; tajo único, 250.

Cordero C. precoz: primera, 220; segunda, 180; tercera, 110.

Lanar menor: primera, 200; segunda, 160; tercera, 150; cuarta, 100.

Lanar mayor: clase primera, 110; segunda, 100; tercera, 85; cuarta, 60.

Ganado porcino: cerdo capa blanca: extra, 220 pesetas kilo; primera, 180; segunda, 160.

Carne de pollo fresca, 66 pesetas kilo.

Huevos: clase extra, 47 pesetas docena; de primera, 43; segunda, 41; tercera, 39; cuarta, 36.

Leche de vaca fresca, 16,80 litro; leche condensada, La Lechera (bote 370 gramos), 27 pesetas bote; grande, 50; leche esterilizada, 22.

Queso manchego, 240 pesetas kilo; queso tipo manchego, 200; queso bola nacional, 200.

Merluza blanca s/c, más 2,5 kilogramos, 400 pesetas kilo; merluza blanca s/c, menor de 2,5 kg., 300; pescadilla gorda blanca, más de 1.000 gramos, 280; pescadilla gorda negra, más de 1.000 gramos, 120; pescadilla terciada blanca de 500 a 1.000 gramos, 250; pescadilla

terciada negra, de 500 a 1.000 gramos, 90; pescadilla terciada blanca de 200 a 500 gramos, 158; pescadilla terciada negra de 200 a 500 gramos, 60; pescadilla fina blanca de 150 a 200 gramos, 120; gallos grandes, 180; medianos, 120; pequeños, 80; bacaladillos, 60; sardinas del norte, 40; sardinas parrocha, 28; boquerón congelado, 50; besugo de pincho, 130; besugo de arrastre, 102; chicharro gordo, 25; chicharro pequeño, 20.

Merluza congelada, núm. 5, 94,50 pesetas kilo; merluza congelada, núm. 4, 80,60, congelada del núm. 3, 71,50; del núm. 2, 61,50; núm. 1, 50,75; merluza filetes, bolsa de 500 gramos, clase extra, 99; de clase normal, 80; merluza en filetes a granel, 71.

Acelgas, 17 pesetas manojo; ajos, clase extra, 37 pesetas kilo; primera, 27; cebollas, 11; judías verdes, clase extra, 48 pesetas kilo; primera, 30; lechugas, 10; pimientos verdes, clase extra, 59; alcachofas, 41; coliflor, 24; coles, 13; escarola, 24; espinacas, 24.

Patatas, 7,50 pesetas kilo; repollo, 12; tomates, clase extra, 26; primera, 19; zanahorias, clase extra, 17; primera, 13; limones vernales y meseros, clase extra, 34; primera, 24.

Manzanas verde doncella, clase extra, 27; primera, 18; golden, clase extra, 24; primera, 20; starkings, clase extra, 23; primera, 19; melones tendrales o marca, clase extra, 27.

Mandarinas, extra, 23; primera, 19; clementinas, extra, 27; naranjas navelinas, extra, 11; primera, 10.

Plátanos desmanillados, clase extra, 40; primera, 34; peras blanquillas o de agua, pera roma, extra, 30; primera, 27; uvas blancas, clase extra, 27; primera, 19.

Arroz selecto extra, 24,50; garbanzos finos castellanos menos 55 granos onza, 48; de más de 55 granos onza, 35; alubias blancas, primera, 32; alubias color, primera, 32; lentejas, primera, 31.

PRECIOS MAXIMOS DE PRODUCTOS CONGELADOS

Cordero congelado, clase primera, 125; segunda, 106; tercera, 92; cuarta, 38.

Merluza congelada, número cinco, 94,50; número cuatro, 80,60; pescadilla congelada, número tres, 71,50; número dos, 61,50; número uno, 50,75.

El que hace publicidad

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

LA SIERRA DE GUADARRAMA «ESTORBA» A MADRID

Conocen los lectores la frase "la sierra de Madrid" cuando los que viven en la capital de España se refieren al Guadarrama. La verdad es que no se trata de algo que pueda "enfadarnos" a los segovianos, que también tenemos nuestra parte de posesión. Pero resulta curioso saber ahora, según se desprende de una información que hoy publica el diario "Ya", que Madrid (una de las ciudades más contaminadas del mundo) ve perturbada su climatología por la barrera contra los vientos que constituye la sierra de Guadarrama, que parece que es —según el citado periódico y en contra de lo que cree la mayor parte de la gente— una acción negativa para la ventilación de aquella ciudad.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Julia Merino de Mata

QUE FALLECIO EN CUELLAR EL DIA 3 DE ENERO DE 1974

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

Las misas que se digan mañana día 3, a las 9, en la iglesia de San Miguel, Arcángel de dicho pueblo, y a las 12 en el Santuario del Henar, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

SU DESCONSOLADO ESPOSO, DON FRUTOS FRAILE SANCHEZ Y DEMAS FAMILIA,

Agradecerán la asistencia a tan piadosos actos.

LA FIESTA DE LOS INOCENTES EN JUARROS DE VOLTOYA

Los jóvenes de Juarros de Voltoya, en nuestra comarca, un año más han celebrado su tradicional fiesta que, de cómo y cuándo nació o se inició, responden las personas de más avanzada edad de la localidad y ellos responden creen data de más de dos siglos, es decir, ellos cuentan de habérselo oído a sus antepasados, cuya tradición se viene conservando, y eso es lo bueno, que no llegue a perderse.

Describiendo en qué consiste, algunos jóvenes informan:

—Los chicos, en el momento que cuentan con 15 años de edad, son considerados como jóvenes y forman parte de las diversiones que tienen los mozos.

El día 27 de diciembre, de cada año, víspera de la fiesta se reúnen todos los mozos y hacen sorteo de los cargos que han de regir en los tres días siguientes en que celebran su fiesta, como son: alcalde, tiene de alcalde y 4 concejales (la llamada justicia), más un alguacil y un perrero quienes debidamente atavia-

dos con su capa y sombrero, bastón de mando de la primera autoridad; el perrero con sus zajones, mochila y demás indumentaria como un verdadero pastor, porta también una zambomba con la que da buenos golpes a los que no obedecen al buen orden y comportamiento para el mejor desenvolvimiento de la fiesta.

El día 28, fiesta mayor, a primeras horas de la mañana, acompañados de la orquesta que ha de amenizar los espectáculos, recorre las calles de la población la «Justicia», llamando en todas las casas cuyos habitantes presurosos les entregan donativos para ayudar a los gastos de la fiesta.

Después asisten en corporación a la iglesia parroquial donde es oficiada una misa.

Seguidamente al acto religioso, se trasladan a un bar a tomar un vino de honor.

Por la tarde, en la plaza Mayor y en un círculo formado por los espectadores, la «Justicia» forma el llamado baile de rueda, en el que, desde el alcalde y todos los de-

más miembros, acompañados de sus respectivas damas (ya sea hermana, prima, amiga, etc.), tienen la obligación cada pareja de bailar tres números musicales, siendo premiadas todas las parejas con grandes aplausos de la concurrencia.

El segundo día de la fiesta, y aunque todos los jóvenes indudablemente se encuentran muy cansados y faltos de sueño por lo que han trasnochado, tienen la inexcusable obligación de asistir a la misa que se oficia por las almas de los jóvenes fallecidos; su control se hace mediante la lista que pasan los de «Justicia» a la puerta de la iglesia, imponiéndose una pena o sanción económica a aquél que dejare de asistir.

Durante los tres días de esta tradicional fiesta, tienen lugar bailes públicos en un salón, en el que, jóvenes y mayores, se divierten con buenas ganas.

La afluencia de personal a los actos, ha sido extraordinaria.

Como bien se lee en una de las letras de un villancico:

«La Nochebuena viene,
La Nachebuena se va...»

Así, un año más, hemos tenido la dicha de celebrar con gran júbilo, la conmemoración de fiesta tan entrañable como es la Navidad.

Con un clima verdaderamente primaveral —meteorológicamente— se ha creado el clima humano en el que todos, de una manera u otra, formulaban sus mejores deseos de felicidad olvidándose de aquello que en nuestra vida anterior a este día pudiera haber sido insatisfacciones y rencores para con nuestro prójimo.

Muchos han sido los caucenses que vinieron a compartir su alegría con familiares o amigos; a degustar los alimentos en la extraordinaria cena de esta noche, y aunirse en las «chocolatadas» que tienen lugar a altas horas de la mañana.

Los actos religiosos han revestido gran brillantez, viéndose muy concurridos de fieles, deseosos de adorar al Niño Dios, contemplando el bonito «belén» instalado en el lado derecho del cruceiro de la iglesia parroquial.

El Ayuntamiento en pleno,

autoridades, consejeros locales del Movimiento, precedidos de la banda municipal de música, asisten a la misa solemne de Pascua, año nuevo y Reyes.

FIN DE AÑO

Desde las primeras horas de la tarde se experimentaba un ambiente festivo que fue «crescendo», como musicalmente se dice, para desembocar a la hora cero en la que diciendo adiós al viejo 1974 se brinda con una alegría desbordante, tanto en la sala de fiestas «Florida» como en los bares, domicilios particulares y por todas las calles de la villa, que se mantiene hasta muy de madrugada, testimoniándose la frase de ¡Feliz año nuevo! ¡Que así sea para todos!

Y vamos desgranando los cinco primeros días del recién nacido año 1975 para llegar a la noche de la ilusión y los sueños de todos los niños, y por qué no, también de los mayores, en la que como colofón final a estas grandes festividades, se verán cumplidos sus deseos al recibir los regalos que los Reyes Magos les habrán depositado.

**MI GANADO NO PROSPERA
Y NO SE POR QUE RAZON,
TAL VEZ EL CAMBIAR DE PIENSO
SERIA UNA SOLUCION**

**ESO ESTA BIEN CLARO, JUAN,
CAMBIATE A PIENSOS
AZASA Y SABRAS
LO QUE ES GANAR**

A.Z.A.S.A. Fábrica de PIENSOS
Carretera de San Rafael, 30 - SEGOVIA

IGLESIA EN SEGOVIA

MILLARES DE PERSONAS HAN PARTICIPADO JUNTO AL OBISPO EN LAS CELEBRACIONES DEL AÑO SANTO

El movimiento de fe anhelado por el Papa no se está produciendo con fuerza y extensión satisfactorias

El Año Santo en la cristiandad ha terminado.

Las celebraciones en torno al señor obispo le presentaron ocasión de enseñar, aconsejar e impulsar hacia el movimiento de conversión y renovación para lograr la reconciliación a unos cuantos millares de personas.

Como un balance general pudiéramos asegurar que la idea del Papa no ha calado, que el movimiento por él anhelado no se está produciendo con fuerza y extensión satisfactorias.

No se trata de ganar unas gracias espirituales, de llevar gente a Roma y antes a las iglesias, santuarios o catedrales en peregrinación.

Las gracias espirituales serán el premio que Dios dará a los esfuerzos realizados; las celebraciones o peregrinaciones; el momento de reflexión, de examen, de propósitos, de búsqueda de la luz y la fuerza del Señor a nuestra debilidad; de encuentro con otros hombres que participen del mismo anhelo.

Lo importante en el Año Santo, el gran anhelo del Papa, que responde a una necesidad imperiosa del mundo, es impulsar un fuerte movimiento renovador en la vida de los creyentes, de la comunidad cristiana y a través de ella en las comunidades humanas, que yaya quitando cuanto nos divide y separa, produzca una reconciliación de los hombres con Dios y de los hombres entre sí y traiga como frutos la paz de que tan necesitados están tanto el hombre en su interior, como las familias, los grupos humanos, las comunidades nacionales y la comunidad internacional.

Y este movimiento de reconciliación es el que no se ve que se esté dando ni en profundidad ni en extensión.

¿Por qué?

¿Incomprensión del deseo del Papa? ¿Superficialidad? ¿Pereza? ¿Comodidad? ¿Dificultad en el cambio de una vida rutinaria? ¿Exigencias que nos cuestan? ¿Mala voluntad?

En este hecho todos tenemos nuestro tanto de culpa.

El Año Santo 1975, centrado en torno a la cabeza visible de la Iglesia, el Sumo Pontífice, y a Roma, centro de la cristiandad, aún nos da la esperanza de que el movimiento espiritual de renovación se produzca y adquiera hondura y extensión y la reconciliación se haga realidad.

Todos tenemos que esforzarnos en conseguirlo y pedimos a Dios bendiga los esfuerzos que se hagan en este sentido y que el 1975 al traer la reconciliación entre los hombres en el amor y la justicia sea para todos un año de paz. G.

Próximas reuniones sacerdotales de zona

Durante el mes de enero, las reuniones sacerdotales de zona se celebrarán en los siguientes lugares y días, a las once de la mañana.

Día 9, Cuéllar.

Día 16, Fuentepelayo.

Día 18, Nava de la Asunción.

Día 23, Boceguillas.

Día 25, Segovia.

El tema elegido para este mes, sobre el que versará la charla de formación permanente, y la meditación, es el de la resurrección o escatología final.

Los puntos de diálogo pastoral o de problemas diocesanos deben ser presentados por los asistentes.

Se ruega encarecidamente a todos los sacerdotes la asistencia a estos retiros.

Aunque el centro elegido para asistir es lógico que sea el más próximo, junto con los otros sacerdotes del arciprestazgo, cada uno puede asistir a cualquiera de los señalados.

REMONDO Y ESCARABAJOSA DE CABEZAS CURSOS DE FORMACION AGRARIA

La Unión Provincial de Empresarios del Campo ha organizado un curso de formación agraria en Remondo, en colaboración con la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de dicha población y con asistencia de 40 cursillistas.

El programa versó sobre las distintas razas ganaderas y su selección, manejo y alimentación, estabulación, higiene, enfermedades, importancia de los pastos, ensilado, henificación, abonado y todo lo más importante para el cuidado y mejora de la ganadería. Asimismo se trató de las Hermandades, elecciones sindicales, Mutualidad Agraria, etcétera.

Por otra parte en Escarabajosa de Cabezas se desarrolló otro curso de información, asesoramiento y capacitación para vocales de las juntas de gobierno de grupos sindicales de colonización, en las que tomaron parte más de 25 personas.

Se eligió esta localidad por ser una de las de mayor espíritu asociativo de la provincia, pues son diez los grupos constituidos para la explotación en común de la tierra y ganado, y tres para la utilización de la maquinaria agrícola; es decir, que prácticamente todo el pueblo está asociado.

Las lecciones que se explicaron fueron relativas a las funciones de los servicios de la Obra Sindical de «Colonización»; necesidad y conveniencia de completar las explotaciones agrarias con ga-

nadería; normas administrativas y contables; labores, semillas y abonados, etc., así como otras relativas a financiación, asociacionismo agrario, Hermandades, etc.

¿Cuánto le cuesta

encuadernar sus

fascículos?

Consulte precios en

EL ADELANTADO DE SEGOVIA



UN PROGRAMA DE PLENA PARTICIPACION
UN PROGRAMA QUE TU REALIZARAS
UN PROGRAMA EN EL QUE ERES UNICO PROTAGONISTA

¡¡CREA TU FLAX!!

discoteca-club



Florida

Lea usted
EL ADELANTADO



LA SEÑORA

Doña Rufina Iglesias Herrero

FALLECIO EN SEGOVIA EL DIA 1 DE ENERO DE 1975
A LOS 68 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad

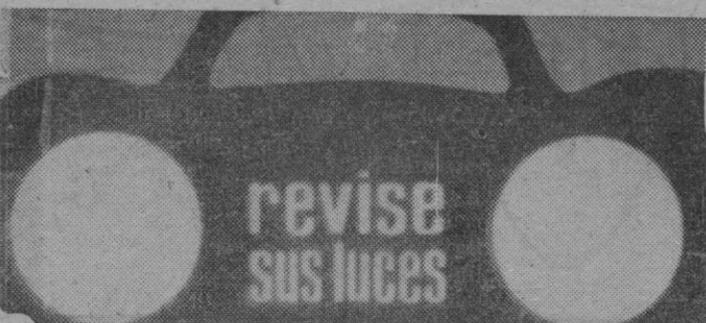
D. E. P.

Sus desconsolados hijos, don Diodoro (sacerdote, vicario de la diócesis), don Saturnino y don Tertuliano-Pedro García Iglesias; hijas políticas, doña Fuencisla Gómez Borregón y doña Pilar Fuentes; hermano, don Domingo Rubio Herrero; hermanos políticos, doña Antonia Isabel, don Francisco García, doña Gregoria García, doña Paula de Frutos, doña Irene Vázquez y doña Emiliana Sanz; nietos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia a la misa de privilegio que por el eterno descanso de su alma se oficiará el día 3, a las 10.30, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen.

El sepelio y funeral han tenido lugar en la mañana de hoy.

Casa de duelo, travesía del Prado número 4.



El ministro de la Gobernación:

«LA LEY DE REGIMEN LOCAL SERA DECISIVA PARA EL FUTURO»

Madrid, 1.—“La articulación de las bases de la Ley de Régimen Local, cuando el proyecto sea aprobado por las Cortes españolas, y el correspondiente desarrollo del tipo reglamentario, supondrá una tarea de trascendencia decisiva para el futuro de la vida local”, ha declarado el vicepresidente primero del Gobierno y ministro de la Gobernación, don José García Hernández, respondiendo a una pregunta formulada por Cifra en encuesta realizada entre los titulares de los diferentes Ministerios.

El 72 por 100 de los españoles piensan que los alcaldes deben ser elegidos

Madrid, 2.—El 72 por 100 de los españoles piensan que los alcaldes deberían ser elegidos, según encuesta del Instituto de la Opinión Pública; el 11 por 100, en cambio, opina que es mejor que las cosas sigan como están.

Lotería Nacional

Los dibujos de los billetes en 1975



Las ilustraciones que llevarán los décimos de la Lotería Nacional en 1975 están dedicadas al tema genérico «La Filatelia».

Parejas invitadas a Playa de Aro

Como el concepto es amplio, se ha dividido la serie de los 49 sorteos en seis grupos detallándose seguidamente éstos y el número de sorteos —no correlativos, por supuesto— que comprenden cada uno:

Otra vez Playa de Aro, en la Costa Brava se va a convertir en la ciudad del amor. Por duodécima vez, la comisión de festejos de aquel Ayuntamiento invitará a una estancia gratuita de una semana, del 5 al 12 de mayo próximo, además de un atractivo programa de actos y visitas, a 25 parejas de distintas nacionalidades que contraigan matrimonio entre el día 1 de diciembre pasado y el 4 de mayo de 1975. Igualmente se invitará a otras 25 parejas que cumplan sus bodas de plata durante el año 1975. Las parejas agraciadas solamente deberán costearse el viaje de ida y vuelta desde sus respectivos domicilios. La elección de las parejas agraciadas se hará por sorteo ante notario, cuyo resultado se comunicará inmediatamente a los licitantes agraciados.

- A) Alegorías y medios de transporte del correo, 8 sorteos.
- B) Sellos clásicos, 3.
- C) Motivos coleccionismo filatélico, 12.
- D) Temáticos, 14.
- E) Varios, ferias y exposiciones, 7.
- F) Elaboración del sello, 5.

Con ello se une la Lotería Nacional a los actos conmemorativos del 125 aniversario de la aparición del primer sello de Correos en España y a la Exposición Mundial de Filatelia España 75, que se celebrará en Madrid del 4 al 13 del próximo mes de abril.

Las hojas de inscripción para participar en el sorteo podrán ser solicitadas al departamento de Relaciones Públicas de Playa de Aro, Balmes, 184, ático, Barcelona-6.

HORARIO DE TRENES

SEGOVIA-MADRID	2046	2048	2050	2052D	2054	2056	2060	2062	2064D	2066
	(4)									
Segovia	5,15	6,15	7,52	8,47	11,10	13,50	17,00	19,15	20,20	21,39
La Losa	5,26	6,26	8,03	—	11,22	14,01	17,11	19,26	—	21,55
Ortigosa del Monte	5,30	6,30	8,07	—	11,26	14,05	17,15	19,30	—	21,59
Otero	5,37	6,37	8,14	9,09	11,33	14,12	17,22	19,37	—	22,06
Los Angeles	5,42	6,42	8,19	—	11,38	14,17	17,27	19,42	—	22,11
El Espinar	5,48	6,48	8,25	—	11,44	14,23	17,33	19,49	20,50	22,22
San Rafael	5,53	6,53	8,30	—	11,49	14,28	17,38	19,55	—	22,27
Gudillos	5,58	6,58	8,35	—	11,54	14,33	17,43	20,00	—	22,34
Tablada	6,03	7,03	8,44	9,28	11,59	14,38	17,48	20,05	—	22,40
Cercedilla	6,11	7,11	8,52	9,36	12,07	14,47	17,57	20,13	21,08	22,48
Villalba	6,38	7,38	9,19	10,01	12,34	15,15	18,25	20,44	21,33	23,15
Pinar de las Rozas	6,56	8,01	9,42	10,18	12,58	15,33	18,49	21,08	21,50	23,38
Pitís	7,12	8,17	9,58	—	13,14	15,49	—	—	—	—
Chamartín	7,20	8,25	10,06	10,45	13,22	16,00	19,15	21,32	22,15	0,03
Nuevos Ministerios	7,24	8,29	10,10	10,49	13,26	16,04	19,19	21,36	22,19	0,07
Recoletos	7,28	8,33	10,14	10,53	13,30	16,08	19,23	21,40	22,23	0,11
Madrid - Atocha	7,31	8,36	10,17	10,56	13,33	16,11	19,26	21,43	22,26	0,14

MADRID - SEGOVIA	2041	2043	2045	2047	2049	2051	2055	2057D	2059	2061
	(5)					(3)		(2)		(5)
Madrid - Atocha	7,00	7,45	8,45	9,15	11,15	14,30	18,45	20,00	20,50	21,45
Recoletos	7,03	7,48	8,48	9,18	11,18	14,33	18,48	20,03	20,53	21,48
Nuevos Ministerios	7,07	7,52	8,52	9,22	11,22	14,37	18,52	20,07	20,57	21,52
Chamartín	7,13	7,57	9,01	9,28	11,30	14,43	18,59	20,13	21,02	21,58
Pitís	7,21	8,04	—	9,35	11,38	14,50	19,07	—	21,09	22,06
Pinar de las Rozas	7,39	8,21	9,28	9,51	11,56	15,07	19,25	20,39	21,25	22,24
Villalba	7,57	8,46	9,46	10,08	12,14	15,24	19,53	20,56	21,49	22,41
Cercedilla	8,36	9,19	10,11	10,38	12,48	15,54	20,29	21,24	22,21	23,16
Tablada	8,43	9,29	—	10,45	12,55	16,01	20,36	—	22,30	23,23
Gudillos	8,48	9,34	—	10,50	13,00	16,06	20,41	—	22,38	23,28
San Rafael	8,52	9,38	—	10,54	13,04	16,10	20,45	—	22,42	23,33
El Espinar	8,57	9,42	—	10,58	13,08	16,14	20,51	—	22,46	23,38
Los Angeles	9,04	9,49	—	11,05	13,15	16,21	20,58	—	22,54	23,45
Otero	9,08	9,53	—	11,09	13,19	16,25	21,02	—	22,58	23,49
Ortigosa del Monte	9,14	9,59	—	11,15	13,25	16,31	21,08	—	23,04	23,55
La Losa	9,19	10,04	—	11,23	13,30	16,36	21,13	—	23,09	24,00
Segovia	9,29	10,14	10,50	11,33	13,40	16,46	21,23	22,03	23,19	0,10

SEGOVIA - MEDINA	3071	3075	3077	MEDINA - SEGOVIA	3072	3074	3078
					(1)	(1)	(1)
Segovia	7,35	16,50	22,20	Medina del Campo	6,45	9,23	18,32
Hontanares	7,48	17,03	22,23	P. Gallinas	6,53	9,31	18,40
Ahusín	7,54	17,09	22,39	Olmedo	7,08	9,45	18,54
Yanguas	8,02	17,15	22,45	Fuente Olmedo	7,13	9,50	18,59
Armuña	8,09	17,22	22,52	Fuente Santa Cruz	7,18	9,55	19,04
Ortigosa de Pestaño	8,15	17,28	22,58	Ciruelos de Coca	7,22	9,59	19,08
Nava de la Asunc.	8,28	17,40	23,11	Coca	7,28	10,04	19,14
Coca	8,35	17,47	23,18	Nava de la Asunc.	7,36	10,12	19,21
Ciruelos de Coca	8,40	17,52	23,23	Ortigosa de Pestaño	7,48	10,24	19,33
Fuente Santa Cruz	8,44	17,56	23,27	Armuña	7,55	10,31	19,40
Fuente Olmedo	8,49	18,01	23,32	Yanguas	8,03	10,38	19,47
Olmedo	8,55	18,08	23,39	Ahusín	8,10	10,45	19,54
P. Gallinas	9,09	18,22	23,53	Hontanares	8,17	10,52	20,01
Medina del Campo	9,18	18,33	0,02	Segovia	8,30	11,05	20,14
Valladolid	—	19,13	—				

- (1) Continúan a Madrid-Atocha (ver trenes 2052, 2054 y 2064).
- (2) Continúan a Medina (ver trenes 3075 y 3077).
- (3) Continúa a Valladolid (ver tren 3075, salida a las 16,50).
- (4) Funciona los lunes y siguientes a festivos.
- (5) Funcionan sólo los domingos y demás festivos.

MADRID - SEGOVIA - SANTANDER - SEGOVIA - MADRID			
Madrid, salida	23,10	Santander, salida	22,45
Villalba	23,45	Valladolid	3,35
Segovia, salida	0,59	Medina	4,24
Medina	2,31	Segovia, salida	6,00
Valladolid	3,09	Villalba	7,03
Santander	8,15	Madrid	7,40

AUTOBUSES	
PLAZA - ESTACION	
4,55	16,25
5,35	18,45
7,15	19,50
8,15	21,05
10,35	21,50
13,20	0,30

Cena de REYES en

Restaurante DUQUE

MAESTRO ASADOR DE SEGOVIA

Ante la aceptación de la cena de fin de año a la que por falta de espacio no pudieron asistir muchos de nuestros clientes organizamos la CENA DE REYES con el siguiente

MENU

- Cóctel de champagne
- Entremeses selectos o Crema de langostinos
- Revueltó imperial de salmón con Holandesa o Nido de mariscos

- Pavo al Oporto o Jamón M.^a Cristina
- Champán - Vinos de casa (embotellados)
- Macedonia de piña al kirsch o Helados
- Café y coñac de nuestra bodega

Y ADEMÁS SORTEAMOS UN JAMON ENTRE LOS ASISTENTES

PRECIO TODO INCLUIDO, 475 PESETAS

Retire sus tarjetas con antelación - Plazas limitadas

LA VIDA NACIONAL EN 1974 A TRAVÉS DE LAS NOTICIAS MAS IMPORTANTES DEL AÑO (Y II)

(Continuación)

Día 29.—Tercera jornada de los Príncipes en su viaje al Sureste. En Albacete son recibidos por una clamorosa multitud. Llega a Barcelona el escritor exiliado Ramón J. Sender, ausente del país más de treinta años.

Día 30.—Los Príncipes regresan a su residencia de La Zarzuela. Jorge Mota, presidente del Cedece dice "no somos fascistas, somos social europeos"; atacó a la prensa y a los periodistas. Mil quinientos carteros se concentran ante el Palacio de Comunicaciones en protesta por el silencio oficial ante sus reivindicaciones. Huelga de profesores de enseñanza media.

Día 31.—Consejo de ministros: proyecto de ley del Libro; subida tarifas telefónicas. Franco y su esposa salen para Asturias. Localizados los asaltantes y posiblemente recuperado el botín (12 a 15 millones) de un atraco llevado a cabo a las 12,25 en los locales de CAF, en Beasain (Guipúzcoa).

JUNIO

Día 1.—Franco y Arias Navarro se dedican a la pesca en San Cucao de la Llanera (Oviedo). Subida de teléfono; subvención al trigo y subida de 1,10 en el precio de garantía de la cebada.

Día 2.—Intensa búsqueda de los atracadores de Beasain.

Día 4.—Mons. Casaroli llega a Madrid. Los periodistas madrileños corporativamente piden garantías para el libre ejercicio de la información y repudian los ataques por parte de Blas Piñar.

Día 5.—Unos cuatrocientos niños afectados por una extraña epidemia en Fonsagrada; se trataría de un brote de sarampión agravado por el aislamiento y la falta de inmunidad de ese sector de la población.

Día 7.—Terminadas las conversaciones, Casaroli regresa a Roma; "estamos en lo que puede ser la recta final del concordato, ha declarado.

Día 8.—Consejo de ministros: regulación de la concentración parcelaria de carácter privado.

Día 11.—"Hay excesos de nervios en el campo", declara en rueda de prensa el ministro de Agricultura.

Día 13.—Manifestación del ministro de Planificación del Desarrollo Gutiérrez Cano a "Diario de Barcelona": "Creo en las provincias pero no en las áreas que puedan exceder de las mismas".

Día 14.—Nuevo jefe del Estado Mayor; se nombra al general Fernández Valespín, que sustituye al general Díez Alegría, cesado a raíz de un viaje a Rumanía, donde se entrevistó con el presidente Ceausescu.

Día 15.—Cambia el formato de EL ADELANTADO DE SEGOVIA, que empieza a publicarse en tamaño tabloide. Arias Navarro en Barcelona clausura la asamblea de consejos del Movimiento de Cataluña.

Día 17.—Se reúne en Madrid la XX Asamblea Plenaria del Episcopado. Informe del presidente, cardenal Tarancón, sobre la famosa homilía autorizada por monseñor Añoveros y las conversaciones Vaticano-Gobierno. En Barcelona Arias Navarro visita al arzobispo-cardenal Jubany.

Día 19.—Conflicto en Authi, en Pamplona; varios detenidos días antes son puestos en libertad.

Día 21.—Se anuncia como inminente la quiebra de la Court Line británica; muchas empresas hoteleras españolas pueden ser afectadas.

Día 22.—Consejo de ministros: envío a las Cortes del proyecto de ley sobre incompatibilidades parlamentarias.

Día 24.—Llega a Madrid la vicepresidente argentina, María Estela Martínez de Perón.

JULIO

Día 3.—La ponencia del Consejo Nacional estudió el desarrollo político. Atentado contra un almacén de libros de Barcelona; todas las existencias, por valor de dos millones de pesetas, destruidas. Gigantesca explosión en la fábrica de dinamita de Galdácano; dieciocho muertos y cuatro heridos graves fue el balance definitivo. Gue-

rra a los melocotones españoles en la frontera francesa.

Día 9.—Primera noticia de que Franco está enfermo y ha sido internado en la ciudad sanitaria que lleva su nombre, aquejado de flebitis en la pierna izquierda.

Día 10.—La indisposición del Jefe del Estado evoluciona "muy favorablemente". Guardia de periodistas y muchas visitas a la clínica. En rueda de prensa, el director informa que la flebitis ha desaparecido prácticamente. Kissinger firma una declaración de principios sobre amistad hispano-norteamericana; no se ha tratado de las bases.

Día 11.—Se confirma la mejoría y Franco es autorizado a levantarse. Se reúne Consejo de ministros decisivo.

Día 12.—Favorable evolución de la enfermedad.

Día 14.—En la clínica, se reúnen con Franco el Príncipe y los presidentes del Gobierno y de las Cortes. Un comunicado diplomático afirma que continuará la autodeterminación del Sahara.

Día 16.—"Franco podría ser dado de alta hoy o mañana", informan los periódicos. El Príncipe preside en Marín la entrega de despachos a los nuevos oficiales de la Armada.

Día 17.—El Jefe del Estado es autorizado a despachar normalmente.

Día 18.—Se mantendrá unos días la hospitalización de Franco para completar la revisión antes de ser dado de alta. La sección 1.ª del Consejo Nacional deja aprobado el documento preparatorio sobre desarrollo político. El Príncipe preside en La Granja la tradicional recepción de esta fecha.

Día 19.—Surgen complicaciones en el estado de salud de Franco: hemorragia gástrica. El Consejo de Ministros se reúne en la presidencia del Gobierno. El Príncipe asume, interinamente, de acuerdo con las leyes, las funciones de Jefe del Estado. Adolfo Muñoz Alonso sufre en Santander un infarto de miocardio y su estado es muy grave.

Día 20.—Se ha superado el episodio agudo en la enfermedad del Jefe del Estado. El Príncipe firma, en funciones de Jefe del Estado, la declaración hispano-norteamericana. En Segovia se inician solemnemente los actos del Bimilenario del Acueducto.

Día 21.—Muere en la clínica Valdecilla don Adolfo Muñoz Alonso.

Día 22.—Normalizada la alimentación del Jefe del Estado, se intensifica su recuperación funcional. El pleno del Consejo Nacional aprueba el texto sobre desarrollo político, con el voto en contra de Blas Piñar.

Día 23.—"Franco está totalmente restablecido", dice el director de la clínica, doctor Manuel Hidalgo en rueda de prensa. "Podrá llevar su vida normal".

Día 24.—Sigue el curso favorable de la convalecencia.

Día 26.—Normalizado prácticamente su régimen de vida, según parte médico, Franco está restablecido y puede marchar a casa cuando quiera.

Día 27.—Franco se reúne durante más de tres horas con el Príncipe, presidente del Gobierno y de las Cortes y ministros de Gobernación, Asuntos Exteriores, Información y Turismo, Planificación del Desarrollo y de la Presidencia. "Estaba magnífico", declaran.

Día 30.—El Jefe del Estado se reintegra al palacio de El Pardo.

AGOSTO

Día 1.—Franco hace vida normal en El Pardo. En accidente de automóvil mueren Alfredo Marquería y su esposa. 33 sacerdotes de Zaragoza que dirigen comunidades parroquiales de base, amenazados de excomunicación por su arzobispo, Cantero Cuadrado. Trece reclusos mueren atrapados en el incendio de la carpintería, en la cárcel de Alcalá de Henares.

Día 2.—Disparos contra una manifestación de vecinos que pedían agua, en Carmona; un muerto y un herido grave.

Día 8.—Una revista ("Cambio 16") informa de rumores sobre airadas discusiones entre los

doctores Vicente Gil y Martínez Bordiú que han sobrepasado el plano verbal.

Día 9.—Consejo de ministros presidido por el Príncipe: Medidas económicas, descongelación de topes en la negociación colectiva, contención de los consumos de productos petrolíferos. Los sacerdotes destituidos en Zaragoza rehuyen la polémica; piensan seguir en el mundo rural viviendo de su trabajo.

Día 15.—Dimiten ocho de los dieciséis concejales de Carmona.

Día 16.—Franco llega al Pazo de Meirás para pasar unos días de descanso.

Día 19.—Grandes tormentas en las provincias de Murcia y Albacete, con daños valorados en treinta millones.

Día 21.—Anuncio oficial de que España procederá a la autodeterminación del Sahara en 1974; así se comunica al secretario general de la ONU.

Día 22.—La hermana de Franco, Pilar, declara que el Caudillo se encuentra bien y que no ha perdido la voz, aunque la tiene un poco baja y le están dando lecciones de foniatría.

Día 24.—Pese a las medidas restrictivas, ha aumentado últimamente el consumo de carburantes, dice el semanario "Petróleo".

Día 27.—Entrevista de Carlos Arias a "Informaciones": "No estamos dispuestos a dejarnos arrebatar la madurez alcanzada por el pueblo español". Se informa de que, tras haber superado ciertos problemas de habla, la recuperación de Franco es total.

Día 30.—Consejo de ministros en el Pazo de Meirás, presidido por el Príncipe: envió a las Cortes de un proyecto de ley sobre situación jurídica de la mujer casada.

SEPTIEMBRE

Día 2.—Franco está clínicamente recuperado, dice un comunicado de la Casa Civil y puede reasumir la Jefatura del Estado. Pita da Veiga y Utrera Molina, consejeros nacionales del Movimiento por designación de Franco como jefe nacional.

Día 3.—Franco reasume la plenitud de funciones de la Jefatura del Estado.

Día 4.—Declaraciones de Barrera de Irímo: "Hay que variar todos los esquemas para adaptar a la economía española a las nuevas realidades".

Día 5.—Franco reanuda sus audiencias. Pavoroso incendio en Barcelona, durante la madrugada, en la calle de las Tapias (barrio chino); catorce cadáveres fueron extraídos de los escombros.

Día 9.—Desarticulada en Sabadell, en el convento de Escolapias, la Asamblea de Cataluña; sesenta y siete detenidos; trataban la posible adhesión a la anunciada Junta Democrática de España. Franco regresa a El Pardo.

Día 10.—Durante tres días, el ministro del Ejército ha visitado los acuartelamientos del Sahara.

Día 12.—Enfrentamientos armados en Irún y Bilbao entre Guardia Civil y activistas de ETA. En Valladolid, el ministro Gutiérrez Cano declara que es urgente acometer la reforma y potenciación del sector agrario.

Día 13.—Primer Consejo de ministros decisivo presidido por Franco después de su enfermedad. Choques esporádicos en el Sahara con reducidos grupos incontrolados.

Día 14.—Atentado en la cafetería Rolando, en la calle madrileña del Correo, junto a la Dirección General de Seguridad; once muertos y 71 heridos. Ninguna organización terrorista reclama su paternidad.

Día 14.—El Gobierno, por boca de Pío Cabanillas, repudia el bárbaro e irracional atentado de la calle del Correo; acontecimientos de este tipo, añade, no alterarán su política.

Día 15.—Juan Manuel Galarraga es buscado por la Policía en relación con el atentado. Tensa tranquilidad en el país.

Día 17.—El Ejército español preparado para hacer frente a un hipotético ataque marroquí; los puestos fronterizos en el Sahara, retrasados doce kilómetros. Se ofrece un millón de pesetas por cualquier información sobre Galarraga.

que fue visto en Madrid antes del atentado.
Día 17.—El rey Hassán afirma que no habrá guerra por el Sahara y propone que el caso sea llevado al Tribunal de La Haya.

Día 18.—Galarraga está en Francia; asegura que se encontraba allí el día del atentado y pide asilo político. La explosión en "Rolando" fue debida a treinta kilos de dinamita. Ningún procesado pero se producen las primeras detenciones: Lidia Falcón y su marido Eliseo Bayo, en Barcelona.

Día 20.—La Permanente del Episcopado, en un documento sobre el momento económico-social y político afirma que es preciso potenciar la participación de los ciudadanos en la vida pública. El Gobierno asiste al funeral por las víctimas del atentado de la calle del Correo.

Día 21.—Fallecimiento del arzobispo de Valladolid; es nombrado administrador apostólico el obispo de León.

Día 22.—Al menos ocho detenidos están siendo interrogados en relación con el atentado en Madrid. Mejoran los heridos. Se cortan las facilidades fronterizas en Irún; graves restricciones para el turismo.

Día 23.—Relación de ocho detenidos implicados supuestamente en el atentado; entre ellos figuran el matrimonio Bayo-Falcón y Genoveva Forest, mujer de Alfonso Sastre, y también la actriz de TVE María Paz Ballesteros.

Día 24.—Inhibición de la jurisdicción civil a favor de la militar en el caso del atentado. Refugiados vascos en el Sur de Francia afirman que ETA no tiene nada que ver en este asunto.

Día 25.—Se comprueba la intoxicación de reses vacunas en la provincia de Santander por fluorosis de las aguas.

Día 26.—Por primera vez el presupuesto de un ministerio español, el de Educación, superará los cien mil millones de pesetas, según el proyecto para 1975. Buques de guerra en aguas cantábricas para impedir el paso por mar de activistas y terroristas. Ataque frontal de la revista "Fuerza Nueva" contra Arias Navarro y su gobierno en el artículo "Señor Presidente". Asamblea de la Hermandad Sacerdotal, de carácter conservador, en Cuenca.

OCTUBRE

Día 2.—Conflicto en Fasa-Renault, en Valladolid, y huelga total en la empresa.

Día 3.—Petición de conflicto colectivo en la gran factoría vallisoletana.

Día 4.—Se fija para el día 9, el debate en la sesión mixta Gobierno-Consejo Nacional del documento sobre asociaciones políticas. Cinco detenidos tras una reunión de trabajadores de Fasa-Renault en el cementerio de Valladolid. Huelga de hambre de reclusos políticos en las diversas cárceles del país.

Día 5.—El asunto Blas Piñar (autor del artículo "Señor Presidente") al Tribunal Supremo. Conciliación en Fasa-Renault; son treinta y siete los detenidos.

Día 7.—Para mañana, reapertura de Fasa-Renault.

Día 8.—Nota oficial sobre detención de 266 personas en la parroquia madrileña del Dulce Nombre. Cuarenta y dos detenidos en San Cugat del Vallés, a disposición judicial. Concluye la huelga de hambre de los "políticos".

Día 9.—Disposición para liberalizar las inversiones extranjeras en España. Violento incendio en Authi (pérdidas por 500 millones de ptas.).

Día 11.—Psicosis nacional sobre desabastecimiento de azúcar; "colas" en las tiendas; no habrá escasez, dice el Ministerio de Comercio.

Día 19.—Están en huelga más de siete mil obreros de la Seat, en Barcelona.

Día 25.—Don Felipe González Márquez, abogado sevillano y supuesto secretario general del S. O. E., elegido en el reciente congreso de Sines, ha sido detenido hace días y pasa a disposición del juez. En La Coruña se está viendo la causa por el caso Reace (aceite de Redondela). Declaración oficial sobre política económica y limitación del consumo de fuel-oil; crédito de ocho millones para racionalizar el cultivo remolachero-azucarero.

Día 28.—Constitución del Consejo de Comercio Interior y de los Consumidores.

Día 29.—Comemoración falangista en el Consejo Nacional con asistencia del Jefe del Estado y el Príncipe; "duro" discurso de Labadie Oterín; Barrera de Irimo, ostensiblemente se niega a aplaudir al final. Algún periódico anticipa el se de Pío Cabanillas.

Día 30.—La crisis, que se cantaba ayer, hace estado oficial. Cabello de Alba sucede a Barrera de Irimo y León Herrera a Pío Cabanillas. De madrugada, incendio en Fasa-Renault; el balance definitivo de víctimas será de diez muertos y treinta y un heridos. Eu Burgos, Arias Navarro afirma que el Gobierno se ha empeñado en un proceso de desarrollo político para que el pueblo opine y participe. Juran los nuevos ministros en el Pardo; solidaridad de la prensa nacional con Pío Cabanillas.

NOVIEMBRE

Día 1.—Artículo de "Tácito": "Ha muerto una línea política". Arias Navarro en las tomas de posesión: "El Gobierno sigue en su propósito de realizar el programa del 12 de febrero". Claudio Boada Villalonga, presidente de Ford España, Sociedad Anónima.

Día 2.—El embajador volante de los Estados Unidos, McCloskey, en Madrid, para negociar la reanudación de los acuerdos España-USA.

Día 3.—Tensión alcista de los precios del aceite tras su liberalización: pueden subir a 115 ó 120 pesetas litro, se anuncia.

Día 4.—Dimite el presidente del I.N.I.

Día 5.—Normalizado el suministro de aceite de oliva.

Día 6.—Los rumores sobre nuevos cambios en el Gobierno parece que no tienen fundamento.

Día 7.—Frenazo al precio del aceite de oliva al notificarse el lanzamiento de reservas; es posible que se sitúe en las 95 pesetas.

Día 9.—Consejo de ministros: nuevos gobernadores, entre ellos de Segovia, Tenerife y Guipúzcoa, respectivamente los señores Julve Guerrero, Fraile Poujade y Rodríguez Román. 13.700 trabajadores de Seat, suspendidos de empleo y sueldo; huelgas en Vizcaya. "No vengo a cerrar nada que esté abierto ni a parar nada que esté en marcha", dice el nuevo ministro de Información y Turismo. Los obreros de Seat suspendidos son ya cerca de 16.000. En Fasa-Renault, 46 sancionados.

Día 11.—Entran en vigor las nuevas multas de tráfico. Concentración de obreros de Seat disuelta por la Policía; dimiten sesenta enlaces sindicales.

Día 12.—Muerte de Benito Perojo, director y productor de cine. "El Ejército español está perfectamente unido, sin roturas de generaciones", dice el ministro Coloma Gallegos.

Día 13.—"No se ha alterado la política del Go-

bierno", asegura el ministro de la Gobernación al dar posesión a los nuevos gobernadores. Joaquín Pérez Villanueva, cesado como director general de Bellas Artes, explica las circunstancias de este cese. Reconocido el derecho al descanso los sábados por la tarde en Fasa-Renault.

Día 14.—Incremento de tarifas eléctricas. Bajan las reservas de oro y divisas. Genoveva Forest y Antonio Durán, procesados en relación con el atentado a Carrero Blanco.

Día 15.—Entregado al presidente del Gobierno por la ponencia el anteproyecto de asociaciones políticas; parece descartado su debate en las Cortes. Se hacen públicos los nombres de dieciséis personas procesadas por el atentado contra Carrero Blanco.

Día 17.—Cuatro muertos por una explosión de gas en la calle Palafox, en Madrid; el Centro Segoviano, seriamente afectado por la explosión.

Día 18.—El ministro de Trabajo inaugura en Segovia las residencias sanitaria de la Seguridad Social y la de pensionistas.

Día 19.—Francia deniega oficialmente la extradición de los procesados por la muerte de Carrero Blanco.

Día 20.—Nuevo manifiesto político de José Antonio Girón en "Arriba" para la puesta en práctica de la doctrina joseantoniana.

Día 21.—En Bruselas, las negociaciones para un acuerdo entre España y la CEE han quedado rotas.

Día 22.—Consejo de ministros: nuevo precio de la remolacha azucarera, tres pesetas kilo; el Forpa, autorizado a adquirir canales de ojos.

Día 25.—Comienza la Asamblea plenaria de la Conferencia Episcopal. No parece ceder el consumo de fuel-oil. "Hay que pensar en una nueva ley electoral, dice el ministro de la Gobernación.

Día 26.—Comienza a sentirse en Madrid el brote gripal; en la última semana se han controlado mil casos. Muy importante discurso del cardenal Tarancón en la apertura, ayer, de la asamblea episcopal: "Los obispos no nos inhibimos de los problemas que afectan a nuestro pueblo". Catorce detenidos, por reunión ilegal en un local de la calle Segre, en Madrid.

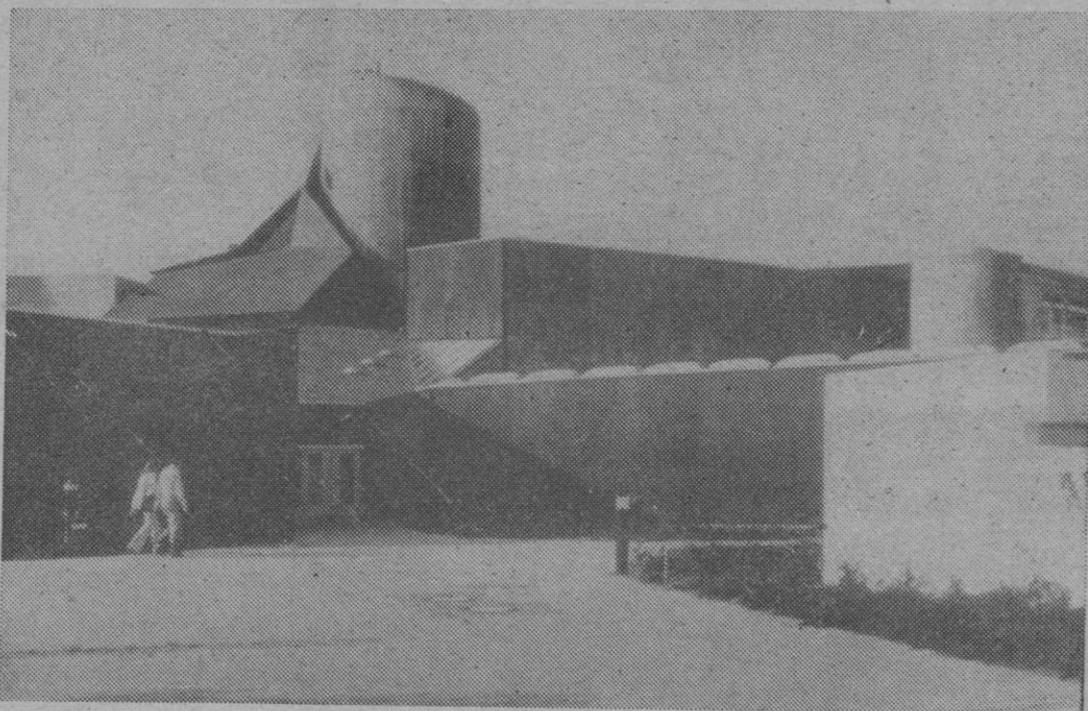
Día 27.—La Ley Orgánica de la Justicia aprobada en pleno de las Cortes. Los obreros en paro forzoso, en todo el país, son 208.482.

Día 28.—Intenso movimiento huelguístico en Pamplona y su cinturón industrial.

Día 30.—Continuará el control oficial de los precios.

ARQUITECTURA

EL INSTITUTO MAX PLANCK DE BERLIN



Berlín.—El original edificio de la fotografía, de configuración asimétrica y que guarda cierta semejanza con un castillo, es, aunque no lo parezca, un moderno centro de investigación recientemente inaugurado en Berlín (Oeste). Se trata del nuevo centro de investigación pedagógica del Instituto Max Planck. En la torre del centro del edificio se encuentra la biblioteca, las salas de seminarios y el comedor universitario. Las instalaciones del interior son muy sencillas, pues se ha renunciado a toda ornamentación superflua. Gracias a ello se ha conseguido un centro de investigación amplio, funcional y barato, pues este edificio de arquitectura vanguardista no ha costado más que los centros convencionales ya existentes.

(Foto DaD)



Arabia Saudí no cree necesarias nuevas subidas del precio del petróleo antes de 1976

Francfort, 2.—No serán necesarias nuevas subidas del precio del petróleo antes de 1976, ha declarado el ministro del Petróleo de Arabia Saudí, Ahmed Zaki Yamani. En una entrevista publicada en la revista comercial de Alemania Federal "Wirtschaftswoche", en la que se le pregunta sobre el desenvolvimiento de los precios petrolíferos en los próximos dos o tres años, el jeque Yamani dice que le gustaría ver su descenso y después su congelación por mucho tiempo.

Al interrogársele sobre esa posibilidad, aun en el caso de continuar la inflación, el ministro saudí señala que en la subida del petróleo antes de finalizar 1974 ya se ha previsto una futura inflación, y que no será necesario hacer una nueva y pequeña subida hasta 1976.—Efe.

BREZNEF, HOSPITALIZADO

Se comenta que la suspensión de la visita a El Cairo obedece a que Egipto está jugando a dos paños

El Cairo, 1.—Los médicos han aconsejado al dirigente soviético Leónidas Breznev, que interrumpa sus actividades o reuniones, informa hoy el periódico cairota "Al Ahram".

En la información se declara que Breznev ingresó a los ministerios de Asuntos Exteriores, Ismael Fahmi, y de la Guerra, Abdal Ghami Gamassi, «una muy cordial entrevista» y explica el idílico estado de salud en que se encuentra y que los médicos le han prescrito que descanse y no haga visitas ni celebre reuniones.

Por otra parte, y según se informa desde Moscú, el Ministerio de Asuntos Exteriores de la Unión Soviética no ha querido comentar hoy las informaciones que señalan que el secretario general del partido comunista soviético, Leónidas Breznev, ha sido internado en sanatorio.

«No hay nada que comentar sobre este asunto», ha dicho un portavoz.—Efe.

En torno a la suspensión de la visita de Breznev a El

Cairo, se comenta que la semana pasada llegaron al Kremlin informes de que en El Cairo estaban ocurriendo cosas importantes, a espaldas de la Unión Soviética.

Los rusos concluyeron que Sadat jugaba a dos paños. El país del Nilo necesitaba repuestos para el frente del Sinaí. Los dólares no llegaban de Washington. Las subvenciones libales se habían extinguido. La propaganda nasserista y las semillas ideológicas dejadas por los «expertos» rusos, en los buenos tiempos del Tratado de amistad egipcio-soviético, aún producían focos de intriga y subversión. Un sector del Ejército, compuesto por oficiales jóvenes, estudiaba la forma de deponer al régimen. Se produjeron desórdenes durante el entierro del mariscal Alí. Los obreros de algunas fábricas del extrarradio convergiendo sobre el centro de

la capital, por las avenidas que bordean el Nilo, protestando contra la carestía de la vida y contra la política pro-americana.— (De «ABC»).

SADAT, CON EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO

El Cairo, 31.—El presidente Anwar El Sadat ha tenido hoy conversaciones con el embajador de los Estados Unidos, Herman E. Phillips. No se han dado detalles de lo tratado.

La reunión ha coincidido con el regreso a El Cairo de los ministros de Asuntos Exteriores y de la Guerra egipcios de su visita oficial a Moscú.—Efe.

«CHARLOT» ES AHORA SIR CHARLES SPENCER CHAPLIN

Londres, 2.—Charlot es desde ahora sir Charles. El legendario cómico del cine mudo, con un lugar indiscutible en la historia de la cinematografía, ha sido hecho a los 85 años de edad «Caballero del Imperio Británico» en la lista real de nuevos nobles publicada en la media noche de ayer a hoy en Londres.

Charles Spencer Chaplin tan sólo pasó en Gran Bretaña su primera juventud. Nació en Londres de una pareja de actores del «Music

All». En los Estados Unidos fue descubierto por un director de la Keystone y realizó su primera película muda en 1914. Después de su larga serie de éxitos en el séptimo arte se vio envuelto en algunos problemas políticos y tras declarar en 1947 ante un comité de actividades de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos «no soy comunista, soy un pacifista» se exiló en Suiza, hasta donde le ha llegado el reconocimiento de la realeza inglesa a su persona.—Efe.

USA

LOS INDIOS SE APODERAN DE UN MONASTERIO ABANDONADO

Keshena (Wisconsin, EE. UU.), 2.—Un grupo de indios, que se autodetermina "Menominee Warrior Society", se apoderó ayer, en las proximidades de esta ciudad, de un monasterio abandonado, reclamando tierras y edificios de la ciudad.

El número de indios que intervinieron en la ocupación, según ellos mismos, fue de 400, y según las autoridades del condado no sobrepasaron los 50. Las mismas autoridades aseguraron que en la ocupación se produjeron disparos, lo que negaron los indios, quienes afirmaron que únicamente portaban arcos y flechas.—Efe.



LA SEÑORA

Doña Ascensión Escudero de Santos

HA FALLECIDO EN TALAVERA DE LA REINA A LOS 82 AÑOS DE EDAD, EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE 1974

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

SUS APENADOS HIJOS, DOÑA AURELIA, DOÑA JUANITA Y DON VALERIANO HERRERO ESCUDERO; HIJOS POLITICOS, DON QUINTIN GARCIA SANZ Y DOÑA MARIA TERESA SANZ DE LA FUENTE; NIETOS, BISNIETOS, HERMANOS POLITICOS, PRIMOS, SOBRINOS Y DEMAS FAMILIA, PARTICIPAN A SUS AMISTADES TAN SENSIBLE PERDIDA.

Las misas que se celebren el día 3, a las 11 de la mañana, en la iglesia parroquial de Escalona del Prado; el día 8, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Millán, de Segovia, y el mismo día en la iglesia de San Francisco, de Talavera de la Reina, serán aplicadas por su eterno descanso.



NO DIGA

que el mundo

debe ser

mejor;

HAGALO

¿Es usted ya

SOCIO de la

CRUZ ROJA?

Aquí, todos los DEPORTES

2-1 Atacó más el Pozuelo y tuvo mayores ocasiones de gol

En la Gimnástica Segoviana volvieron a fallar los delanteros

Por causas que desconocemos, no nos han llegado hoy en su debido momento la crónica y comentario del encuentro Pozuelo - G. Segoviana, que debía habernos remitido la Agencia Mencheta, como es habitual su servicio en todos los partidos que la Gimnástica Segoviana juega fuera de su campo. En consecuencia nos vemos precisados a suplirla con el breve comentario que insertamos seguidamente:

Segoviana: Bellota; Valeriano, Emilio, Mariano; Vegas, Cerezo; Nete (Tato), Diego, Minguela, Migueláñez y Cuéllar.

Pozuelo: Osorio; Castañeda, Rolando; Gayre (Fede); García, Huertas (Sobas); Luis, Hernán, Cuartero, José Luis, Lacalle y Alcón.

Arbitro: García, bien. Partido un tanto aburrido por la ineficacia de juego de los dos equipos, que no se mostraron con calidad ni en la vanguardia ni en la defensa.

El Pozuelo tuvo más oportunidades de gol que su contrario, sobre todo por parte de Cuartero, que falló hasta cinco ocasiones para haber aumentado el tanteador.

El dominio durante los noventa minutos puede decirse que ha sido favorable al Po-

zuelo, pero los contrataques más peligrosos fueron del bando segoviano. Aunque no tuvo una gran tarde, la defensa local se mostró como la línea más efectiva y resolvió situaciones de gol con facilidad dada la endebles del quinteto atacante contrario.

RESULTADOS

Col. Moscardó, 1; Valdepeñas 4.
Torrejón, 3; Rayo Vall., 2.
Boetticher, 1; Alcalá, 0.
At. Madrid, 1; Talavera, 1.
Pozuelo, 2; Segoviana, 1.
Ventas, 2; R. Madrid, 1.
At. Valdemoro, 4; San Fernando, 0.
Guadalajara, 0; Manchego, 1.
Alcorcón, 2; Toledo, 0.

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Puntos
Talavera...	19	12	3	4	38	14	27
A. Valdemoro...	19	12	3	4	49	23	27
Valdepeñas...	19	9	7	3	41	25	25
Manchego...	19	11	3	5	34	15	25
Alcalá...	19	11	2	6	26	18	24
Boetticher...	19	10	4	5	28	21	24
Alcorcón...	19	10	3	6	29	17	23
Toledo...	19	12	1	6	45	18	21
G. Segoviana...	19	8	5	6	19	19	21
Real Madrid...	19	9	0	10	35	23	18
San Fernando...	19	7	4	8	26	28	18
Atlético de Madrid...	19	7	4	8	16	22	18
Ventas...	19	7	4	8	26	35	18
Pozuelo...	19	5	6	8	28	31	16
Rayo Vallecano...	19	4	3	12	16	36	11
Guadalajara...	19	3	3	13	13	32	9
C. Moscardó...	19	2	3	14	20	56	7
Torrejón...	19	1	4	14	12	68	4

El Toledo y el Torrejón figuran con puntos menos por sanción.

RESULTADOS Y CLASIFICACIONES DE SEGUNDA REGIONAL

GRUPO SEGUNDO

Torrijos, 3; Tarancón, 0. El Tiemblo, 2; At. Teresiano, 3. Daimiel, 3; Criptanense, 0. R. Provincial, 1; S. Prudencio, 0. Colmenar, 5; Acueducto, 0. Los Yébenes, 3; Yepes, 0. Cons. Carrillo, 1; Manzanares, 2. Santa Bárbara, 2; Calpisa, 2.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Colmenar...	18	13	1	4	49	19	27
Calp Las Rozas...	18	12	3	3	38	15	27
Yébenes...	18	11	3	4	40	22	25
Uralita...	18	8	5	5	37	18	21
Yepes...	18	7	7	4	24	23	21
Daimiel...	18	9	3	6	40	29	21
Criptanense...	17	10	0	7	34	27	20
Torrijos...	17	9	2	6	28	22	20
San Prudencio...	18	8	3	7	25	25	19
Manzanares...	18	7	4	7	25	21	18
Santa Bárbara...	18	5	7	6	22	27	17
R. Provincial...	17	6	5	6	26	29	17
Tarancón...	18	6	3	9	33	35	15
C. D. Acueducto...	18	4	5	9	21	34	13
At. Teresiano...	17	4	5	8	19	42	13
Consuegra...	16	4	4	8	25	34	12
Const. Carrillo...	18	4	3	11	22	36	11
El Tiemblo...	17	5	0	12	23	41	10
San José Obrero...	17	1	5	11	21	53	7

BALONCESTO

VICTORIA DEL IMPERIO SOBRE EL CLUB ESTUDIO POR 77-70

Imperio OJE, 77 (40-37). Anotadores: Castrillo (4), Postigo (-), Vivanco (1), Martín (27), Hernanz (16), Santino (5), Duque (11), Martí (-), Quintanilla, De la Fuente (-), García, Esteban (13). 25 faltas personales.

C. D. Estudio, 70 (27-43). Anotadores: Botas (10), Pastor (2), Ruiz (13), Gómez, Paz (18), Pallancar, Flores (12), Moreno (15), Alcalde, Contralero, Velasco (-), Alvarez. 19 faltas personales.

Arbitros: Monjas y García. Bien. Actuaron con gran imparcialidad, no influyendo en el resultado del encuentro. Pasaron desapercibidos, por lo cual es elogiable su labor.

El partido en sus primeros minutos reflejaba una gran igualdad en el marcador, pues si el Imperio comenzó ganando, 4 a 0 en el minuto 1, en el 3 se adelantaba el Estudio por 5 a 4 hasta llegar al minuto 7 con un 10-9 a favor de los segovianos. A partir de este momento los jugadores locales, con un juego rápido, donde la precisión en el tiro y el contrataque iban siendo de gran efectividad, se distancian en el marcador hasta una ventaja de 11 puntos en el minuto 11. En este momento, el Estudio, que había comenzado defendiendo, igual que el Imperio, con una defensa 2-1-2, cambia a defender al hombre, táctica que le sirve para que la diferencia en el marcador solo se vea aumentada en 2 puntos al final de los 20 primeros minutos que acaban con el resultado de 40 a 27 a favor del equipo de casa.

El segundo tiempo se empieza con el mismo planteamiento con que acabó el primero, pero con un juego bas-

tante más pobre por parte de los segovianos, lo cual hace que los visitantes vayan reduciendo la diferencia de puntos que en el minuto 10 era tan solo de 9. En este momento, el Imperio adoptó también la defensa hombre a hombre y los 2 equipos se sumieron en un juego falto de ideas en ataque y lleno de errores en defensa.

A 3 minutos del final el Imperio volvió a la zona 2-1-2, llegando al final del tiempo reglamentario con el resultado de 77-70 a favor de los locales.

El Estudio en su paso por Segovia nos demostró ser un equipo flojo, falto de técnica, que menecidamente ocupa el puesto decimocuarto.

El Imperio falló mucho en defensa, sobre todo en el segundo tiempo. También se vio a algunos de sus jugadores con menos fondo físico que en otras ocasiones. Podemos destacar los 27 puntos logrados por Martín.—E.

Entrega de carnés de Salvamento y Socorrismo

El próximo sábado, día 4, a las seis de la tarde y en el salón de actos de la Jefatura Provincial del Movimiento (Infanta Isabel, 14), se va a proceder a la entrega de los carnés y diplomas de los cursos de salvamento acuático celebrados a finales de verano.

En el mismo acto, y tras una proyección cinematográfica, se renovarán las licencias federativas correspondientes al año en curso, rogando la asistencia de todos los caballeros y damas socorristas de la especialidad acuática.

ATLETISMO

IAN STEWART, VENCEDOR DE LA SAN SILVESTRE VALLECANA

Se celebró el pasado día 31 la décima edición de la prueba denominada San Silvestre vallecana, en Madrid, por la barriada de Vallecas, ante una gran expectación. Se confirmó plenamente la creencia de que sería el escocés Ian Stewart el vencedor; así fue, y lo hizo en plan de gran campeón, con un tiempo de 15.29.2, seguido del portugués Simoes, que en los últimos metros estableció una gran lucha con el español Haro, imponiéndose a éste por algunos segundos y dejando al

español en tercera posición. Aguilar fue décimo.

EN SAO PAULO

En la famosa carrera de S. Silvestre disputada en Sao Paulo (Brasil) sobre un recorrido de 8.900 metros, se impuso Rafael Angel Pérez, de Cosa Rea, que ganó la quincuagésima edición de esta prueba en 23.58.0, seguido del mejicano Rafael Palomares. Los españoles se clasificaron así: 21, J. Hidalgo y 49, Santiago de la Parte.

LIGA PROVINCIAL DE TENIS

Resultado de los partidos celebrados en la quinta semana:

- José Gallego gana a Lorenzo González 6/2, 6/2.
- Gregorio Romero a Francisco Santiuste 6/2, 6/1.
- Heliodoro Miguel a David Fuentetaja 6/3, 6/1.
- Antonio Vaquero a Miguel A. González 6/1, 6/0.
- J. M. Jiménez a Julián Sancho 7/5, 6/2.
- Pedro Jimeno a José Antonio Martín 6/2, 6/3.
- Angel Fuentetaja a Mariano Gilsanz 6/4, 6/8, 6/3.
- Félix Gómez a Basilio García 6/0, 6/0.
- Urbano Gilsanz a Manuel Marina 6/3, 7/5.
- Pablo López a José Luis Gil 6/2, 6/0.

CICLOCROSS

DECLERQ VENCIO EN LLODIO

Con excelente tiempo se celebró en el barrio de Areta, de Llodio (Alava), el VII Ciclocross Areta-Beti, que cumplía su quinta edición como criterium internacional. Venció el belga Declerq y a un segundo de él, el alemán Thaler y a media rueda el también alemán Wofshohl. En los puestos 4, 5 y 6, los españoles González, Gorostidi y Ortega.

EN URNIETA

Se celebró otra prueba de ciclocross en Urnieta (San Sebastián), en la que el belga Eriv de Vlaeminck no encontró rival que le inquietara, imponiéndose limpiamente; segundo fue el español Mayora.



SUCESOS

EN ESPAÑA

Un matrimonio y sus dos hijos, muertos en accidente

Madrid, 2. —Cuatro personas resultaron muertas, un matrimonio y sus dos hijos, y tres gravemente heridas en un accidente de tráfico ocurrido sobre las cuatro de la tarde de ayer en la carretera de Francia, a la altura del kilómetro 39,100, en el término de El Molar. Chocaron de frente el coche marca Seat, modelo 850 M-1.207-X, donde viajaba la familia que ha perdido la vida en el accidente, y el coche marca Mercedes, CD-644. Parece que el accidente fue debido al adelantamiento de uno de los vehículos.

Resultaron muertos el conductor del primer vehículo, don Salvador Moya Melero, y su esposa, doña Carmen Soriano. Así como sus hijos Salvador, de seis meses de edad, y Rocío, de siete años.

Sufren heridas de pronóstico grave el conductor del coche con matrícula diplomática, M. Jordan Dikor Nikolov, y los ocupantes del vehículo, señorita Violeta, de dieciocho años de edad, y el cónsul general de Bulgaria en España, M. Branka Trova y Kovatcheva.

122 muertos en accidentes de tráfico, entre los días 21 y 27

Madrid, 2. —Cien muertos es el balance definitivo

de accidentes de tráfico en carretera en el fin de semana navideño entre los días 21 y 27 de diciembre de 1974. Entre esas dos fechas se registraron 864 accidentes de tráfico en carretera, que además de la cifra citada de muertos produjo 1.549 heridos. En zona urbana, la cifra de accidentes de tráfico fue de 642, con 22 muertos y 858 heridos.

El día de mayor número de muertes fue el domingo día 22, que se registraron 27 víctimas en carretera y seis en zona urbana.

Las causas de estos accidentes son las de siempre: velocidad inadecuada, tránsito de peatones en las calzadas, circulación de los automóviles por el centro o por la izquierda y quizá el alcohol.—Logos.

EN EL EXTRANJERO

Treinta y cinco muertos al despeñarse un autobús en Japón

Nagano (Japón), 1.—Unas 35 personas han perecido hoy al despeñarse un autobús con 50 pasajeros por la orilla del lago Aoki, cerca de Nagano (Japón), se informa en medios allegados a la Policía.

Al parecer, sólo ha habido 15 supervivientes.—Efe.

Dos muertos y 103 heridos en los tradicionales fuegos artificiales en Nápoles

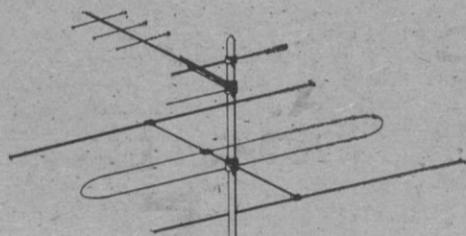
Nápoles, 2.— Los tradicionales fuegos artificiales disparados para celebrar la fiesta del año nuevo ocasionaron la muerte a dos napolitanos y dejaron a 103 personas heridas, entre ellas 11 que perdieron una mano o un ojo, según ha informado la policía.—Efe.

RAMON TAMAMES GRAVEMENTE HERIDO EN UN ACCIDENTE

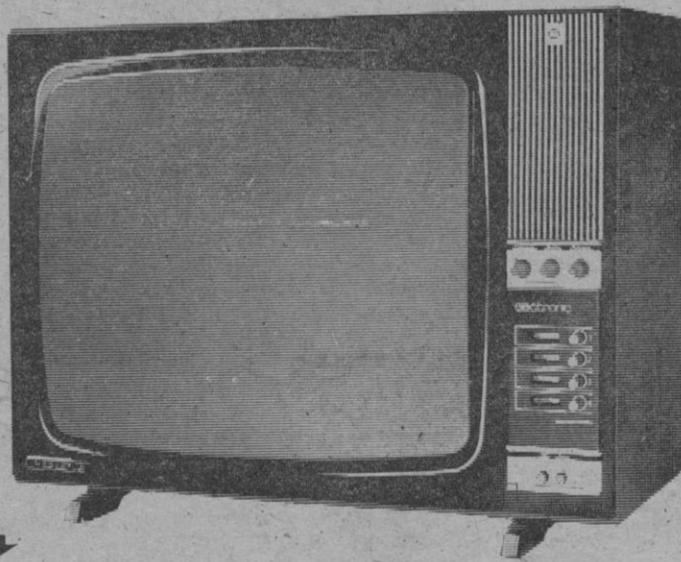
Logroño, 1.— El prestigioso economista Ramón Tamames se encuentra en grave estado en la Residencia Sanitaria Antonio Coello, de Logroño.

Ramón Tamames, que se encontraba estas fechas navideñas con su familia en Mancilla de la Sierra, salió el sábado solo a dar un paseo por los alrededores de esta localidad riojana y practicar la escalada. Se cayó de una pequeña altura, pero suficiente para fracturarse nueve costillas. La gravedad está principalmente en que parece ser que una de las costillas le perfora el pulmón. Le atiende, entre otros médicos, su propio padre, el doctor Tamames.

Parece que superada la gravedad de los primeros momentos, el paciente ha entrado en proceso de recuperación.



Al final, ponga un MARVOX



En su constante afán de mejorar la calidad técnica de sus televisores MARVOX, incorpora una serie de características verdaderamente exclusivas, como:

- Conexión para altavoz supletorio (indicado especialmente para grandes salones, cafeterías, etc.)
- Toma directa para grabar en magnetofón sus programas preferidos.
- «Circuitos integrados» que perfeccionan la imagen.
- Dos altavoces, uno frontal y otro lateral, que modulan inmejorablemente su sonido... y otras muchas ventajas que Vd. descubrirá en un televisor MARVOX.
- Equipado con sintonizadores de memoria electrónica (sistema Varicap)

Distribuidor exclusivo



Delegación en Segovia -Roble, 10- Tel. 41 39 43

CONVENIOS COLECTIVOS PUBLICADOS EN EL «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO»

Madrid, 2.— Una resolución de la Dirección General del Trabajo, por la que se homologa al convenio colectivo de ámbito interprovincial para la agrupación de viveristas, es hecha pública en el «Boletín Oficial del Estado» de hoy.

El presente convenio colectivo, que entró en vigor el pasado 1 de junio de 1974, y que tendrá una duración de dos años, establece y regula las relaciones en las empresas dedicadas a la producción de plantas vivas por cualquier procedimiento y su venta en todo el territorio nacional.

Su duración puede ser prorrogada tácitamente de año en año si no hubiera denuncia de al menos una de las partes, con antelación a tres meses, como mínimo, respecto a las fechas de expiración de cualquiera de sus prórrogas.

Asimismo, el Boletín hace pública otra resolución de la misma Dirección General por la que se aprueba el convenio colectivo sindical interprovincial para las «Escuelas Profesionales de la Sagrada Familia».

El citado convenio tiene ámbito de empresa y afectará

a todo el personal de la institución anterior citada, comprendido en la ordenanza laboral para los centros de enseñanza. La entrada en vigor se considera desde el día de su homologación, si bien los efectos económicos del mismo se retrotraen al 1 de abril de 1974. Finalizará el 31 de agosto de 1976 y, una vez concluido el periodo de vigencia, puede ser revisado mediante la denuncia escrita de cualquiera de las partes, con tres meses de anterioridad a su vencimiento.— Cifra.

MIRADOR FEMENINO

Por exceso de original nos vemos precisados hoy a no publicar la sección «Mirador Femenino» que habitualmente insertamos todos los jueves en esta misma página.

Ayuntamientos

Los formularios, sobres y trabajos de imprenta en general, podemos realizarlos de un día para otro en Imprenta **EL ADELANTADO**

NAVEGACION A VELA SOBRE EL ASFALTO



Hamburgo.—La navegación a vela sobre el asfalto es el nuevo deporte que está haciendo furor entre la juventud alemana, sobre todo en las regiones particularmente azotadas por el viento, es decir, en el norte. Los nuevos veleristas de tierra practican este deporte en circuitos cerrados y en las playas. La bella tripulante de la foto está aprendiendo a manejar el velero triciclo modelo «Nordland», dotado de una vela de poliéster de 3,3 metros cuadrados de superficie y que alcanza una velocidad máxima de 70 kilómetros por hora. El armazón, bote y mástil son de acero noble y el precio del velero es de 2.110 marcos.—(Foto DaD)

VES GASPAR COMO ESA CUEVA DE LAS LUCECITAS NO ERA EL

PORTAL



GRAN GALA DE REYES

5-1-75

11,30 NOCHE



Discoteca HIP

DISCOTECA-CLUB



BolsA

Madrid, 2.—Da comienzo la primera sesión de la semana —que sólo constará de dos, jueves y viernes— y también la primera del año, con una tónica débil, en general y en la que la nota más característica fue el descuento de dividendos; la contratación de valores fue más reducida y el mercado se mostró desvaído y soso.

De un total de 103 clases de valores contratados en renta variable, 19 suben, 48 bajan y 36 no varían.

Índice general de la sesión: 99,42 contra 100.—Cifra.

GUIA DE URGENCIA

TELEFONOS

Ambulatorio 421400
Urgencia S. O. E. ... 421400
P. «18 de Julio» 413495
Casa de Socorro 412427
Cruz Roja 411430
Hospital 412169-415297

Estado de carreteras

G. C. de Tráfico ... 421100
J. de Carreteras ... 414290

Orden público

Comisaría de Policía . 412087
Guardia Civil... .. 421100
Policia Municipal ... 411458
Policia Armada 411423

Bomberos

Parque 422222

Comunicaciones

Telegramas por teléf.. 412137
Estación Renfe 421563

Taxis

Plaza de Franco 413062
Azoguejo 413063
Gran Turismo 413044

Servicio nocturno:

Policia Municipal ... 411458

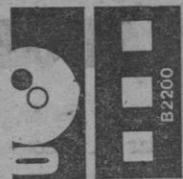
Traspaso

o arriendo

Restaurante-Bar en Valladolid, emplazado carretera general, zona agencias de transportes, buenas condiciones y facilidades. Razón en el mismo Victoria, 17 Valladolid. Apartado 499.

«El accidente de trabajo es un problema colectivo.

Trabajador: cumpliendo las normas de Seguridad evitarás tu dolor físico y pérdidas económicas innecesarias a la sociedad».



cine

«UN HOMBRE DE SUERTE», DE LINDSAY ANDERSON

Nacionalidad y productora, inglesa. Título original: «O Lucy Man». Directora, Lindsay Anderson. Protagonista, Malcom McDowell.

Esta no es ciertamente una película amable, aunque amable y grato sea su colorido y también su hermosa descripción gráfica de la geografía y el paisaje de Gran Bretaña. Por el contrario esta es una película que arremete a diestro y siniestro contra las lacras de la sociedad de nuestro tiempo, desde la ambigüedad de la vida actual, en que no se sabe si una venta de cafés encubre una tarea de espionaje; la despiadada e inhumana investigación médica en ciertos centros, a la brutal explotación de los pueblos del tercer mundo a cargo de los honorables ciudadanos que son la cabeza del capitalismo occidental; pasando por la destrucción del hombre corriente, el hombre que en su juventud sabía sonreír y que en poco tiempo queda convertido en una piltrafa (sonría usted, pero ¿porqué?, ¿qué razón hay para sonreír?).

«Un hombre de suerte» ha sido realizado por Lindsay Anderson, uno de los sobrevivientes de aquel vigoroso y efímero movimiento que se llamó el «free cinema» británico y que estaba emparentado con los «jóvenes airados» del teatro inglés de aquella época. A Lindsay Anderson desde luego no le faltan ideas, lo que le falta seguramente es saber organizarlas, saber decir las cosas con un orden, con una regla, con una inspiración cinematográfica en suma. El caso es que «Un hombre de suerte» está lleno de ideas, está lleno de cosas y todo ello se dice muy claramente y por si no estaba claro, a veces se inserta un rótulo que lo explique y unos cantantes que van cantando la saga irónica, o sarcástica de este joven sonriente y lleno de buena suerte. Para Lindsay Anderson los personajes no son personas, son sólo soportes o marionetas que valen para decir su historia y sacar su moraleja y como tiene tantas cosas que decir, la película se alarga y se alarga en medio del sobresalto del público que empieza a dudar si aquello va a tener fin alguna vez.

Yo creo que las cosas que dice esta película hay que decir las pero mejor dichas, con más rigor y sin dar palos de ciego. Cada uno de los temas que «O Lucky Man» toca, podía haber servido para una película distinta y entonces probablemente se habría visto si es que Anderson era capaz de ofrecer análisis de esos temas y no, como ha ocurrido ahora, una truculenta acumulación de los mismos. Todo lo cual no quiere decir que no tenga cierto interés ver «Un hombre de suerte».—R. B.

TEATRO

Gran éxito de «Los Trabalenguas»

Organizado por la Delegación de Cultura del Movimiento y con destino a los niños segovianos se montó en el salón de actos del Instituto «Andrés Laguna», la obra «Bagatela y Coladilla, picares de la lengua», a cargo de la Compañía «Los Trabalenguas» de Madrid.

La obra, sencilla de presentación y de montaje y basada en los «pasos» de Lope de Rueda, es sólo un pretexto para que los niños canten, jueguen y participen en lo que en el escenario y fuera de él ocurre. Magnífica inter-

pretación de Julio Fischtel, Amparo López Baeza y Paco Andrés, que unas veces personalmente y otras a través de unos muñecos doblan personajes, cambian vestimentas y, sobre todo, hacen gritar, reír y cantar a los niños.

Sólo una objeción y no a la Compañía: Ha sido, quizá, el único acto organizado en el año para los niños de Segovia. Se han anunciado en canteleras, en prensa y radio. La entrada era gratuita. Y, sin embargo, el salón no se llenó.

Vida cultural

EXPOSICION DE JOSE C. MATE

En el Torreón de Lozoya se inaugura esta tarde una exposición del pintor segoviano José C. Mate, que permanecerá abierta al público hasta el día 12; las horas de visita serán de siete y media a nueve y media de la noche, y los festivos, además, de 12 a 2.

En total presenta 39 acu-

reías y 7 dibujos y la temática principal de esta obra está inspirada en Pedraza, apareciendo entre ellas algunas de las ilustraciones que figuran en la novela «Semana de invierno en Pedraza», de la que es autor el también segoviano Angel Esteban Calle, prologada por el marqués de Lozoya.

Recital navideño en la iglesia de la Trinidad



En los actos organizados dentro de la Campaña de Navidad por las Delegaciones del Movimiento con la colaboración de la Delegación de Información y Turismo, tuvo lugar, en la iglesia de la Trinidad, un recital de villancicos a cargo de don José Antonio Flórez Valero, que cuenta la historia del nacimiento del Hijo de Dios, como un cuento infantil, sencillo y entrañable, a través de los villancicos populares o de los creados por nuestros me-

jores poetas. El villancico una vez es recitado por el conferenciante; otras veces es la voz infantil de unas niñas y otras es cantado por un coro que se presentaba así al público segoviano. El Coró «Adesde Fadelis», que dirige Víctor Martín, de reciente creación, cuenta con cerca de cincuenta voces, bien ajustadas y que creemos que con ensayo y dedicación puede ser ese coro segoviano que siempre hemos echado en falta.

Este recital era el último de una serie de ellos que han venido dándose en Zamarramala, Sotosalbos, Navafria y Club Parroquial San José.

TRABAJADOR, empleando únicamente materiales en buen estado, evitarás muchos accidentes

(Fotos Antonio)

Compre el Televisor con menos averías del mercado

CICLOPE a precios de 1950

Valdevilla, 60 - Segovia.



PROGRAMA PARA MAÑANA

TELEVISION ESPAÑOLA

Primera cadena

- 13,45, Carta de ajuste.
- 14,00, Apertura y presentación.
- 14,13, Programa regional simultáneo.
- 14,15, Hoy 14,15.
- 15,00, Telediario.
- 15,30, Tele-revista.
- 16,00, Tiempo de vivir, tiempo de amar.
- 17,00, Cantar y reír.
- 17,15, Especial vacaciones.

- 18,55, Avance informativo.
- 19,00, Un globo, dos globos, tres globos.
- 20,00, Beat-Club.
- 20,30, Las instituciones.
- 21,00, Telediario.
- 21,30, Sherlock Holmes.
- 23,00, Suspiros de España.
- 23,25, Últimas noticias.
- 23,30, Reflexión.
- 23,35, Despedida y cierre.

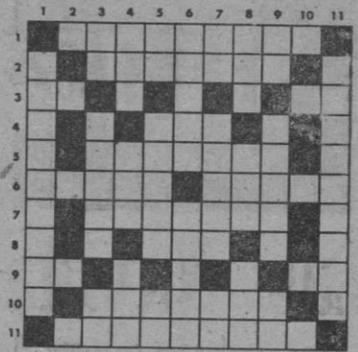
Segunda cadena

- 19,30, Carta de ajuste.
- 20,00, Presentación y avances.
- 20,01, Temas 74.
- 21,30, Noticias en la segunda.
- 22,00, Temas 74 (Segundo bloque).
- 23,30, Despedida y cierre.

RADIO SEGOVIA

- 7,45, Sintonía y saludo.
- 7,48, Lectura programas.
- 7,50, Despertar musical.
- 7,58, Matinal cadena SER.
- 8,30, Sintonía y pensamiento, por el P. Eduardo Angulo.
- 8,45, Paco Ruiz, detective privado.
- 9,00, Cosas de Segovia.
- 10,00, Su programa.
- 12,00, La hora del Carillón de la Caja de Ahorros y medio día cadena (SER).
- 12,30, vermut de melodías.
- 1,30, Información local.
- 1,55, Guía comercial.
- 2,00, Minutos musicales.
- 2,05, Tribuna Deportiva.
- 2,25, Guía comercial.
- 2,30 va, 2,15, La hora del ho-diario de R. N.
- 3,00, Información local.
- 3,15, Peticiones del oyente.
- 3,30, Concierto en la tarde.
- 4,00, Lucecita.
- 4,45, Minutos musicales.
- 5,00, La mansión de Jallná.
- 5,30, Ya no es hora de pecar.
- 6,00, Mujeres de hoy (SER).
- 6,15, Media tarde (SER).
- 6,30, Música variada.
- 7,00, Un hombre llamado Juan.
- 7,28, Sintonía y pensamiento.
- 7,30, Santo rosario.
- 8,00, Peticiones del oyente.
- 8,30, Los superventas.
- 9,00, Música para todos.
- 9,55, Guía comercial.
- 10,00, Diario de R. N.
- 10,30, Información local.
- 10,45, Vds. son formidables (SER).
- 11,00, Hora 25 (SER).
- 1,00, Cierre.

CRUCIGRAMA



HORIZONTALES: 1. Relativos al paladar.—2. Demostración de cariño.—3. Del verbo ser. Reflexivo.—4. Cuchillo corvo para segar.—5. Cae enfermo o padece alguna enfermedad.—6. Acudir. Ciudad del Alto Egipto, famosa por las ruinas de su templo, construido por Amenhotep III.—7. Astucia.—8. Al revés, acudes.—9. Partícula inseparable privativa o negativa. Negación.—10. Dan una paliza.—11. Loas.

VERTICALES: 1. Eximieron o liberaron de una carga.—3. Al revés, interjección. Cada uno de los dos palos altos que sirven para andar sin mojarse por donde hay agua. Contracción.—4. Artículo. Jornada. Aupa.—5. Terminación verbal. Dios de los antiguos egipcios. Al revés, principio integrante del alma humana según los antiguos egipcios.—6. Provincia del SO de Austria. Obra de escultura, especialmente en madera.—7. Al revés, interjección. Al revés, municipio del departamento de Santander (Colombia). Preposición.—8. Contienda. Letras de «culmen». Concordia.—9. Exclamación. Estado de Norteamérica. Símbolo químico.—11. Aplicase a los militares que llevan muchos años de servicio (pl.).

SOLUCION

teranos
—9. Ea. Texas. Na.—11. Ve-
Velez. En.—8. Lid. Cul. Paz.
Ba.—6. Tola.—7. Ca.
Las. Dia. Apa.—5. Ar. Hortu.
ran.—3. Ca. Zanco. Al.—4.
VERTICALES: 1. Relava-
lean.—11. Alabanzas
Vas.—9. An. No.—10. Apa-
nir. Luxor.—7. Cantala.—8.
—4. Hoz.—5. Adoce.—6. Ve-
tates.—2. Carteta.—3. Es. Se.
HORIZONTALES: 1. Pala-

VIERNES 3 DE ENERO

Ván 3 días de 1975; faltan 362.

Sol: De 8,39 a 18,1.
Santoral: Santos, Florencio, Luciano, obs.; Pedro, Zósimo, Daniel, Primo, Teógenes, mrs.
Pensamiento: «¿Quieres ser rico? Pues no te afanes en aumentar tus bienes, sino en disminuir tu codicia» (Epicuro)

El tiempo en Segovia

En la tarde de ayer

Presión atmosférica: 685,1.
Viento en calma.
Temperatura máxima: 11.

En la mañana de hoy

Presión atmosférica: 685,1.
Viento del Este.
Temperatura mínima: 0,2.
A la una de la tarde: 8.

Farmacias de guardia

Para esta noche:

Cervantes, 27.
José Zorrilla, 137.

Teléfonos

P. 18 de Julio ... 41-34-95
Policía ... 41-20-87
Guardia Civil ... 42-11-00
Bomberos ... 42-22-22
Urgencia S. O. E. ... 42-14-00

CARTELERIA de ESPECTACULOS

CERVANTES.— Hoy, 7,30 y 11, estreno: LOS CAZADORES, Jane Fonda, 18 años. Mañana, estreno: LA ISLA DEL TESORO, Una nueva y brillante versión por Orson Welles. Para todos los públicos.

SIRENAS.— Hoy, 7,30. Último día: UN HOMBRE DE SUERTE, Mayores 18 años.

¿muebles? HERNANDO

Así cumplimos

... todos los meses

Sorteo 31 diciembre 1974

Titulos amortizados por su valor nominal:

BCR-ZZG-PXLL-LYO
GCT-LVJ-OHLL-GVLL

Capitales pagados hasta la fecha pesetas **552.359.000**
Así contribuimos a aumentar el patrimonio de nuestros clientes.



Oficinas centrales: Lauria, 18 - Caspe, 42
Tel. 258 84 05 (20 líneas) - Telex 54663
Barcelona 10

Dirección adjunta: Plaza de la Lealtad, 2
Tel: 222 75 90 - Telex 27224
Madrid 14

Segovia
San Frutos, 3 - Tel. 41 38 77

Caja Hispana de Pensiones

ANUNCIOS POR PALABRAS

OCHO PALABRAS, 24,00 ptas.
Cada palabra más, 3,00.

TRABAJO

SE ofrece asistenta de 29 años de 9 a 1, Obispo Daniel Llorente, bloque 5.º, letra C. Puente Hierro.

SE necesitan botones para Hotel Acueducto de 14 a 16 años. (Rf: 3044).

SE necesita asistenta o chica fija, buen sueldo, Conde Sepúlveda, 19, 2.º-E.

SE necesita empleada de hogar para Madrid. Razón: Escultor Maripás, 36, 1.º derecha. Teléfono 412308. Segovia.

SE necesita aprendiz de motorador, Bar Teide, Bloque Zaffer (La Albuera).

NECESITO empleada de hogar para Madrid. Buen trato. Sueldo a convenir. Ricardo de la Vega 6, Madrid, 28. Tel. 2554142.

DESEO matrimonio con hijos, para finca agrícola. Bien retribuidos. C. Ruiz, Juan de Herrera, 6. Santander.

GANÉ dinero aprovechando horas libres en casa, efectuando trabajos sencillos, muy rentables. Información enviando 10 pesetas sellos. Hispanotensa, Apartado 119. Benidorm (Alicante).

GANÉ mucho dinero trabajando en casa. Ambos sexos. Cualquier edad. Compruébelo informándose. Escriban enviando solo 6 pesetas en sellos. Promociones Zirconn. Vía Augusta, 105. Tarragona.

SE necesita sirvienta para Madrid. Razón: Conde Sepúlveda, 1, 5.º M. Segovia.

VARIOS

AUTOCARES, bodas, excursiones, turismo sin conductor. Sierramar, Patiño, Ladreda, 11, 411447, 411996.

BILLETES ferrocarril, avión, reserva de hoteles, apartamentos, vacaciones. Sierramar, Patiño, Ladreda, 11, 411447.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, teléfonos 412909 y 413627.

TRASPASOS

SE traspasa tienda de ultramarinos por no poderla atender. Razón: José Zorrilla, 21.

TRASPASO bar por no poder atenderlo. Razón: Santa Columba, 5. Gestoría.

ALQUILERES

SE alquila magnífico piso bajo para oficinas o negocio. Ruiz de Alda, 10. (próximo Azoguejo). Teléfono 414644.

ALQUILO piso amueblado, Ezequiel González, Tel. 415869.

ENSEÑANZA

INGLES General Básica. euro-lenguas.

INGLES, francés, cualquier curso, traducción, examen, euro-lenguas, Ladreda, 18.

DOY clases de E. G. B. Bloque Oriente, primer portal, 4.º La Albuera.

VENTAS

VENDO teja vieja. Teléfono 412939.

MADERAS, molduras, puertas, ventanas, persianas y friso de plástico. Coches, 16, teléfono 413813.

VENDO piso céntrico exterior, 75 m² útiles más trastero. Teléfono 420271.

VENDO piso, Argüelles, Madrid. Tel. 4497120 (Madrid).

VENDO hiebra empacada. Teléfono 421052.

SIMCA 1000 impecable. Tel. 421405.

CITROEN Break, buen precio, perfecto estado. Tel. 422333.

GANADOS

VENDO chotos y chotas para cría, suizos y pardos. Compró ganado de carne. Teodoro Sevilla. P. Alto los Leones de Castilla, 8, teléfono 421610 y 420698.

VENDO 20 ó 30 corderas para carne. Gran rendimiento. Jesús de Lucas, Cabezuela.

VENDO vaca suiza recién parida del 2.º. Filemón, (Madróna).

VENDO 12 cerdos de tres meses. Carlos González, Madróna.

VENDO vaca recién parida del segundo. Iluminado Marugán, Marugán.

VENDO novillo helfor 26 meses, apto para semental. Bar Plaza, Navas de San Antonio.

VENTA ganado de cerda. Dede. Recría, Tajuña, Fuente-milanos.

VENDO una suiza cumplida del tercero, José Gómez Martín, Matabuena.

VENDO tres vacas recientes del tercero y novilla, Andrés Llorente, Valverde.

VENDO vaca suiza abocada del segundo, Julián de Andrés, Palazuelos de Eresma.

VENDO suiza recién parida del segundo, Máximo Plaza, San Cristóbal de Palazuelos.

VENDO hatajo de ovejas seleccionadas una señal, cincuenta con corderos, resto abocadas, Santiago Fragua, Villeguillo. Tel. 2.

Las Navidades en Gran Bretaña

Las Navidades en Gran Bretaña, como en muchos países del mundo, son ocasión propicia para las reuniones familiares y para conmemorar el nacimiento de Cristo; son días que comúnmente se han dado por llamar de buena voluntad.

En cuanto llega el mes de octubre ya se comienza a pensar en los regalos que se piensa hacer a los parientes y amigos y que en diciembre formarán parte del adorno del árbol de Navidad, el cual ha figurado siempre en lugar prominente en los hogares británicos desde que en 1821 un miembro de la Corte de la Reina Carolina dio una fiesta navideña con un árbol simbólico. No obstante fue el príncipe Alberto, príncipe alemán que contrajo matrimonio con la Reina Victoria, quien popularizó realmente la vieja tradición de decorar el árbol de Navidad al llevarlo al castillo de Windsor en 1840 y adornarlo con oropelletes, velas y otros ornamentos.

Respecto a las tarjetas de navidad (chistmas), que forman también parte importante del preámbulo navideño, y que luego sirven para decorar las casas con todas las felicitaciones que se reciben de familiares y amigos, ha habido mucha gente que ha considerado a Charles Dickens como el inventor de las mismas. Lo cierto es que aunque no fue él su creador contribuyó mucho a su institución. La tarjeta navideña fue una invención del siglo XIX originada como consecuencia hecha al artista John Calcott Horsley, por un funcionario del Estado llamado sir Henry Cole en 1843.

La aportación de Charles Dickens a la propagación de esta costumbre de felicitar las Navidades mediante tarjetas proviene de dos novelas suyas, «A Christmas Carol» y «The Pickwick Papers», las cuales contribuyeron enormemente a imprimir una imagen victoriana en las felicitaciones de buenos deseos de todo el mundo de habla inglesa.

Además del mencionado árbol navideño existen otros árboles y plantas de hoja perenne que sirven para las fiestas de Navidad tales como el muérdago y el acebo, originariamente introducidas en el hogar en el solsticio de invierno para conjugar el regreso de la primavera. El muérdago sigue siendo importante en cualquier fiesta navideña; su simbolismo parece ser casi exclusivamente costumbre británica.

El acebo tiene vinculaciones muy románticas ya que se supone que trae mucha suerte. En épocas pasadas cualquier jovencita que deseara contraer matrimonio ponía nueve hojas de acebo en un pañuelo de tres puntas en la medianoche

de un viernes, lo ata con nueve nudos, luego lo colocaba debajo de la almohada y si permanecía callada hasta el día siguiente podría ver en sueños a su futuro esposo.

Para millones de familiares británicos, las verdaderas navidades empiezan el día de Nochebuena. Se puede decir que después de las compras de última hora las fiestas navideñas entran en su pleno apogeo. Los coros de villancicos, que recogen fondos con destino a fines benéficos yendo de casa en casa, hacen sus últimas rondas antes de asistir la víspera de Navidad a la tradicional misa de medianoche en su propia parroquia. El día 25 al mediodía, los familiares, algunas veces acompañados de amigos, se reúnen alrededor del árbol de Navidad con objeto de abrir los regalos depositados al pie del mismo. Dicho acontecimiento lo celebran con champagne los mayores y con refrescos los niños. A las dos en punto de la tarde se sirve el típico gran banquete de Navidad.

Primero el pavo asado relleno de nueves, patatas asadas, coles de Bruselas, y salsa de miga de pan; para beber, vino tinto, cerveza o sidra. A continuación se sirve el tradicional pudín navideño, generalmente hecho a base de frutas variadas, contentiendo además aguardiente y coñac y que cuando está a punto de servirse en la mesa se rocía con coñac al que se prende fuego. Después vienen las empanadas de «mince» («pastelillos rellenos de frutas secas, pasas y grosellas»), que según reza la tradición por cada una de éstas que se coma entre el día de Navidad y la noche de Reyes, se tendrá un mes de

felicidad. La comida se redondea con el famoso queso Stilton, queso azul típicamente británico, y con las tradicionales golosinas navideñas, nueces, mandarinas, dátiles, higos y fruta escarchada.

El día 26, llamado en la Gran Bretaña «Boxing Day» (Día de las propinas), y que prácticamente se puede considerar como el fin de las navidades —aunque en Escocia el día de año nuevo y el día de Reyes tienen más importancia, ya que se celebra una serie de reuniones entre familiares y amigos muy parecidas a las de Nochebuena en España— es fiesta nacional y generalmente se emplea en hacer visitas a los familiares y amigos, así como para asistir a los numerosos espectáculos deportivos tales como carreras de caballos, fútbol, etc. Por otro lado los padres acompañados de sus hijos menores asisten a los tradicionales espectáculos de las pantominas navideñas que consisten casi siempre en una versión revisada de una pantomina burlesca de la época victoriana, a la que se ha añadido pareados, alteraciones incesantes y juegos de palabras sin cuento. También se representan pantomimas modernas junto con cantos populares, comedias y números especiales, así como famosas obras clásicas para niños. Entre las obras más representadas en las tradicionales pantomimas que tienen lugar entre los meses de diciembre y enero figuran las siguientes: «Cenicienta»; «Peter Pan»; «Alicia en el país de las maravillas»; «El sapo y su casita»; «La isla del tesoro»; «El viento de los álamos»; etcétera.

Compre ORO hoy Lo agradecerá mañana

Momentos juntos los dos
que harán brillar las miradas
y captarán la admiración.

JOYERIA - RELOJERIA - PLATERIA

ATALAYA

Artículos que prestigian y perduran

Fernández Ladreda, 18

Teléf. 41-28-28

Al cerrar la edición

NACIONAL

La peseta sigue ganando posiciones respecto al dólar y otras monedas

Madrid, 2.—La peseta ha ganado posiciones respecto al dólar estadounidense, la lira italiana, la libra esterlina, el dólar canadiense y el yen japonés, en el periodo comprendido entre el 31 de octubre y el 5 de diciembre, según un análisis de «Información Comercial Española».

En el mismo tiempo perdió posiciones respecto al marco alemán, franco francés, florín holandés, franco belga, Corona danesa, el franco suizo, la corona sueca y el escudo portugués.—Cifra.

EXTRANJERO

Las compañías árabes de petróleo, dispuestas a salvar a la «Aston Martin»

Londres, 2.—Dos periódicos británicos informan hoy que las compañías árabes de petróleo han ofrecido ayuda financiera a la «Aston Martin», fabricantes de coches deportivos de gran lujo, que mañana inician la liquidación voluntaria del negocio.

El «London Times» dice que varias compañías petroleras han prometido ayuda a la compañía en bancarota, ante cuya solicitud el director de comercialización, Fred Hartley, ha hecho el siguiente comentario: «No creo que quienes han hecho la propuesta puedan hacer frente en toda su amplitud a todos nuestros problemas».—Efe.

Burmanh: Derrumbamiento en la Bolsa de Londres

Londres, 2.—La bolsa de Londres abrió esta mañana con inmediatas muestras de pánico en sus corros, ante las dificultades económicas anunciadas por la compañía petrolífera «Burmanh».

La crisis que esto representa, se reflejó inmediatamente en los sectores bolsísticos, donde comenzó una nerviosa venta de papel, haciendo bajar las acciones en cantidad que se prevén fuertes para el día de hoy.

Naturalmente, el sector más afectado ha sido el de petróleos, donde la «British Petroleum» perdió más de 65 millones de libras esterlinas en el valor de sus acciones en la primera hora del mercado.—Efe.

DE CADA OCHO ESPAÑOLAS UNA ES VIUDA

Es decir, un total de dos millones

Madrid, 2.—En España hay dos millones de viudas, lo que supone más del 10 por ciento de la población femenina, según se desprende de un informe publicado en la revista «Ciudadano».

Una de cada ocho españolas es viuda y un hogar de cada cinco es de viuda y más del 66 por 100 de las viudas tienen hijos a su cargo.

La Federación Nacional de Viudas, en la que se encuentran afiliadas numerosas asociaciones de casi todas las regiones españolas, ha expresado la preocupación de todos estos millones de viudas ante los problemas económicos que padecen debidos a la escasa ayuda material y familiar que reciben en todas las esferas. Un total de 38.000 hogares de viudas no perciben ningún tipo de pensión o de cotización. Las pensiones de viudedad varían según las profesiones, pero vienen a ser un 40 por 100 del salario base del marido.

Las asociaciones de mujeres viudas pretenden fomentar las responsabilidades familiar y social de sus miembros y crear obras sociales y asistenciales, al tiempo que esperan obtener ciertos derechos y reivindicaciones.—Cifra.

Muebles de cocina Barrero—Fdez. Ladreda, 25

en todos los precios y
para todos los gustos

¡Muy pronto una agradable sorpresa!